

Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017



Banco de Tierra del Fuego



Ejercicio N° 37 iniciado el 1° de enero de 2017

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 presentados en forma comparativa.

Expresado en pesos

DENOMINACIÓN: Banco Provincia de Tierra del Fuego

DOMICILIO LEGAL: Maipú 897– Ushuaia – Tierra del Fuego

FORMA LEGAL: Entidad Autárquica

DURACIÓN: Sin plazo establecido

NÚMERO DE ENTIDAD EN B.C.R.A.: 00268

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL ASIGNADO: Información en Anexo K

ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ENTE: Entidad financiera

CARTA ORGÁNICA: Ley Territorial 234/84 y sus modificatorias 252/85 - 475/91 - 107/93 - 249/95 - 434/99 - 863/12



CONTENIDO

CONTEXTO MACROECONÓMICO	2
EL BANCO	6
EVOLUCIÓN DE LA ENTIDAD	7
ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS	7
ACTIVIDAD COMERCIAL BANCA EMPRESA	8
SUCURSALES Y CANALES	9
SISTEMAS	10
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	11
RECURSOS HUMANOS	11
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	16
POLÍTICA INTEGRAL DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS	17
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	23
PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA 2018	24

CONTEXTO MACROECONÓMICO

Marco General

La evolución de la actividad económica de la Argentina a lo largo del año 2017 mostró una significativa mejora en comparación con los valores registrados durante la recesión de 2016. Así, el PBI habría crecido un 2.8%, que frente a la contracción del 2.2% del año anterior, permitiría retornar a los niveles de PBI del año 2015.

Dentro del contexto externo, cabe mencionar que en el marco de un lento crecimiento del nivel de actividad de la Unión Europea y de Japón, y de un mejor desempeño de la economía de los EEUU, las tendencias a la desaceleración del nivel de actividad observados durante 2016 en las economías de los países emergentes mostraron signos de reversión; excepto el caso de México y Brasil donde las variaciones del PBI fueron del orden del 1.5% y 0.7% respectivamente.

Por detrás de esta dinámica de crecimiento global se encuentra, por un lado, una moderada tasa de crecimiento del comercio y del PBI mundial y, por otro, el surgimiento de una mayor incertidumbre respecto de los flujos futuros de capital originado, no sólo en la decisión de la Reserva Federal de los EEUU de reducir los estímulos monetarios e iniciar el proceso de ascenso de las tasas de interés de referencia sino, también, en la mayor volatilidad que comenzaron a exhibir los mercados de divisas y de capitales como consecuencia de la futura salida del Reino Unido de la Unión Europea, de los cambios que los EEUU han ido introduciendo en su esquema de política económica, y en la presencia de numerosos pronósticos respecto del fin de la valorización en los mercados bursátiles.

Esto se reflejó en un incremento en las tasas de interés de largo plazo en los mercados financieros mundiales y, también por ahora, en una disminución del apetito inversor por los mercados emergentes. Aunque en el caso argentino, por la índole de las medidas adoptadas por el Gobierno iniciado a fines de 2015 en materia cambiaria y financiera externa, el flujo de capitales financieros al país se incrementó fuertemente.

En ese marco externo, la paridad de la moneda norteamericana respecto de las divisas de los principales países se deslizó hacia un sendero de depreciación, lo cual también terminó por “estabilizar”, dentro de un rango acotado, el precio de las commodities en dólares, excepto el caso del petróleo por una decisión de los principales productores mundiales de recortar la oferta.

Nacional

De acuerdo con la información oficial disponible, durante el año 2017 se habría observado un incremento del PBI del orden del 2,8%.

Por el lado del gasto interno, se habría registrado un aumento del consumo privado del orden del 3%, mientras que en el caso de la inversión total el incremento se ubicaría entre el 12% y 13%.

Por el lado de la balanza comercial externa, medida en dólares corrientes, se verificó un fuerte déficit equivalente a 8.471 millones de dólares, magnitud muy superior a la que se había estimado inicialmente (2.000 millones).

En este contexto, el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos, medido sobre base devengada, exhibiría un déficit del orden de los 30.000 millones de dólares originado no sólo en el mayor quebranto de la balanza comercial sino, también, en el mayor desequilibrio negativo de la balanza de servicios reales (turismo saliente) y de la balanza de servicios financieros (mayor carga de intereses).

Por el lado de las cuentas públicas, el resultado financiero negativo estimado para el conjunto del año habría alcanzado al 6% del PBI, aunque en el nivel primario el déficit en relación al PBI fue menor al de 2016.

Por otra parte, la tasa de desempleo correspondiente al tercer trimestre de 2017, última información disponible, alcanzó al 8.3% de la población económicamente activa; valor levemente inferior al registro del mismo trimestre de 2016 (8.5%).

A su vez, se estima que el nivel general de los salarios privados registrados se habría incrementado, entre octubre de 2017 e igual mes de 2016 (última información disponible) en un 28%. Frente a un crecimiento de los precios del 24% para el mismo lapso, las remuneraciones reales de los trabajadores registrados habrían crecido un 3.2% real; magnitud que no compensaría el deterioro observado entre 2016 y 2015.

En este contexto, durante 2017, los depósitos y préstamos correspondientes al sector privado no financiero crecieron, en el acumulado del año, un 26.3% y un 44.8% respectivamente. Se trata de valores superiores a la tasa de inflación verificada en el mismo período e inclusive del PBI nominal; esto es, que durante 2017 se observó un significativo proceso de remonetización real de la economía. En particular, por el lado de los préstamos, y de los agregados monetarios M2 y M3.

Por último, los indicadores del sistema bancario continuaron exhibiendo una adecuada liquidez, a pesar de la reducción observada como consecuencia de que el proceso de originación del crédito superó, largamente, al incremento de los depósitos. De esta forma y, medido en valores nominales, el conjunto de los bancos presentó una situación patrimonial consolidada y un importante nivel de rentabilidad.

Provincia de Tierra del Fuego

Durante la mayor parte de los años comprendidos entre 2010 y 2015, la evolución del PBI provincial exhibió un ritmo de expansión superior al promedio nacional. En cambio, durante 2016, la contracción en el nivel de actividad de la Provincia habría superado al registro del promedio nacional.

Se estima que durante 2017 el PBI provincial exhibió, en el mejor de los casos, un desempeño semejante al registrado para el PBI total.

En este marco, la compleja situación fiscal prevaeciente continuó traduciéndose en un resultado financiero negativo del orden de los 1.600 millones de pesos, y el déficit primario en 1.200 millones de la misma moneda. Tal situación se verificó en un contexto donde la transferencia de recursos automáticos de la Nación a la Provincia, como así también la propia recaudación tributaria local, exhibieron un incremento que superó a la inflación registrada en el año. También contribuyeron a obtener ese resultado, los préstamos obtenidos por la Provincia con recursos de la ANSES y del Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial y los aportes transitorios del Tesoro Nacional.

Ello se reflejó en un aumento promedio de los depósitos del sector público en el BTF, considerando el mes de diciembre de ambos años, del orden del 64%, magnitud muy superior no sólo a la tasa de inflación verificada en el año sino, también, respecto del aumento del 21% registrado en los depósitos públicos del conjunto del sistema financiero. Cabe señalar, por otra parte, que los depósitos privados crecieron en el BTF, en promedio, un 33%; variación superior a la tasa de inflación y a la registrada, para el mismo tipo de depósitos, en el conjunto de los bancos (26%).

En el caso de los préstamos otorgados al sector privado, el desempeño del BTF superó también a los registros observados para el conjunto del sistema financiero. Así, si se comparan los valores promedio correspondientes al mes de diciembre de 2016 y 2017, puede comprobarse que las colocaciones del BTF se incrementaron en un 58%,



mientras que en el caso del conjunto del sistema financiero el aumento fue del 46%. En ambos casos, se trata de magnitudes que superaron, significativamente, a la inflación observada en el período.



EL BANCO

El accionar de la Entidad durante este ejercicio estuvo sustentado en los siguientes pilares:

- Acompañamiento de la economía provincial.
- Profundización de las relaciones comerciales con los diferentes segmentos empresarios partícipes de la vida económica provincial.
- Profesionalización de la estructura.
- Permanente actualización de tecnología.
- Mejora continua de los productos y servicios.
- Constante reducción de los costos de productos.
- Desarrollo de mejoras en los procesos de la gestión integral de los riesgos.
- Activa gestión de Responsabilidad Social Empresaria.



EVOLUCIÓN DE LA ENTIDAD

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS

La cartera de créditos de la entidad, en concordancia con las políticas comerciales y de gestión implementadas, y las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio, permitieron lograr un saldo de préstamos al cierre 2017 de 2.927 millones de pesos manteniendo la calidad de la cartera.

Se ha mantenido la calidad de los activos a través de operaciones seguras y rentables obteniendo así, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, los siguientes resultados:

- Atención de la demanda en la colocación de préstamos destinados a la producción, vivienda y el consumo, cumpliendo también con los cupos dispuestos por el BCRA para las líneas de financiamiento para la producción y la inclusión financiera.
- Se continuó con la mejora en el manejo de las posiciones de efectivo mínimo en pesos y dólares, logrando reducir al mínimo los excedentes diarios a través de colocaciones financieras de Lebacks, de Call interfinancieros, y de pases activos con el BCRA, generando una adecuada rentabilidad entre ambas operatorias, alcanzando en el 2017 242.225 millones de pesos de ingresos por estos conceptos.
- En materia de políticas referidas a la gestión integral de los riesgos, se avanza continuamente en el cumplimiento del marco normativo y en las mejoras de los sistemas de medición y monitoreo de los indicadores de cada uno de los riesgos.
- Trabajo continuo para lograr la confianza de los clientes en el BTF, como se observa en el significativo crecimiento de los depósitos. El sector privado en particular tiene una participación del 47% sobre el total de depósitos, con un crecimiento sostenido en el último año.

Resultados:

El resultado del ejercicio 2017 fue de 458.156 miles de pesos, un rendimiento del 74% respecto del patrimonio después de la distribución de utilidades, lo que permite observar el fortalecimiento y la tendencia positiva.

ACTIVIDAD COMERCIAL

Actividad Comercial Banca de Empresa:

- El 2017 terminó siendo el mejor año histórico de colocación de préstamos a cartera comercial y comercial asimilable a consumo de nuestra Entidad. Se ingresaron solicitudes de crédito por más de 1.000 millones de pesos a lo largo del año en algo más de 400 presentaciones, generando un importante flujo de operaciones, calificación crediticia de nuevos clientes y elevados índices de reciprocidad comercial.
- La Entidad formalizó convenios con los Ministerios de Producción y Turismo de la Nación alcanzando además de los cupos semestrales de la "Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera" de BCRA, en las dos líneas del Ministerio de la Producción y respecto de los cupos de BCRA, nuestra Entidad demostró una muy buena performance cumpliendo los objetivos propuestos en beneficio de las Pymes de nuestra Provincia. Las líneas del Ministerio de Turismo han tenido muy buena acogida y se observa un buen panorama en términos de colocación para 2018.
- Respecto de la mencionada reciprocidad comercial, se hizo fuerte hincapié en la relación de largo plazo con los clientes y en la prestación de servicios comisionables que generan además fidelización (alta de comercios con acreditación de cupones, seguros y pago de haberes). Una postura agresiva que permite pensar el negocio con los clientes en forma integral, en términos de rentabilidad y sostener una política de tasas de interés inferior a la que presenta la banca privada.
- El sistema de análisis y aprobación tuvo mejoras significativas durante 2017 logrando tiempos de respuesta record y sin comparación en el mercado. Clientes calificados en 24hs manteniendo los bajos índices de incobrabilidad históricos de la cartera.
- En términos de RRHH, sobre finales del año se comenzó a involucrar a los agentes en el conocimiento de proveedores de servicios clave (LINK, Interbanking, NOSIS) generando de esa forma vínculos que conlleven a la mejora del servicio ofrecido a nuestros clientes. De esta forma, se busca que los recursos se involucren aún más en la tarea diaria y enfoquen su esfuerzo en el cliente. Por otro lado, al igual que en el año anterior y pese al crecimiento de cantidad y volumen de las operaciones de crédito, no han surgido de las diversas revisiones y/o auditorías, observaciones de relevancia.



- El año 2018 plantea el desafío de crecer a partir de nuestro mejor desempeño, intentando mantener el nivel de eficacia, el orden operativo y los niveles de riesgo acotados.

SUCURSALES Y CANALES

- La línea de créditos personales a sola firma continuó siendo la más utilizada por los clientes del Banco en el año 2017. Las bajas tasas y las competitivas condiciones ofrecidas fueron fundamentales para mantener la colocación en un mercado muy competitivo.
- Hemos lanzado línea de préstamos hipotecarios para la compra o construcción de viviendas en UVA, Procrear UVA. Con estas líneas logramos casi triplicar la colocación del año anterior y estimamos seguir creciendo durante el 2018 en este tipo de líneas.
- Por su parte, se incrementó considerablemente la utilización de canales electrónicos (homebanking y ATM's) debido principalmente al otorgamiento de préstamos y la constitución de plazos fijos.
- En materia de infraestructura, se trabajó en reformas edilicias y/o ampliaciones de ciertas sucursales. Se remodeló la Sucursal de Río Grande, se realizaron trabajos de ampliación de la Sucursal Chacra y se está ampliando la sucursal Tolhuin con vistas a duplicar su capacidad.
- Por otro lado, se realizó la reubicación de algunos ATM's existentes para ampliar el área de cobertura y llegar con el servicio a más sectores de las distintas ciudades de la provincia. Asimismo, se readecuarán terminales de autoconsulta para los clientes del Banco.
- En el segmento de Tarjetas de Crédito se trabajó en la segmentación de la cartera con el fin de actualizar y mejorar los servicios de los Paquetes de Tarjetas, colocando paquetes con tarjetas Platinum y Black.

SISTEMAS

Durante el 2017 las acciones de la Gerencia de Sistemas se orientaron hacia la implementación de acciones correctivas y normativas, incorporación de mejoras y modificación de procedimientos por procedimientos del negocio, entre las que se pueden destacar:

Implementaciones por mejoras:

- Implementación de préstamos precalificados disponibles en Canales Electrónicos.



- Obtención de nuevos indicadores de riesgo e indicadores comerciales a partir del DATAWAREHOUSE.
- Incorporación de nuevos Sitios Gerenciales, Auditoría, Foros y Revista Digital del BTF en el Portal de la Intranet.
- Implementación de la solución de envíos de resúmenes de tarjetas de crédito vía email.
- Adecuación de observaciones detectadas por el BCRA durante el 2017.

Normas

- Actualización del Inst. "E" 105 por cambios de procesos en las operaciones en Producción de Sistemas, procedimientos de Tecnología y Telecomunicaciones.
- Actualización del Inst "E" 132 por mejoras en los procesos de contingencia de sistemas.

Operaciones

- Informatización de nuevos procedimientos de producción de sistemas en el software utilizado para el desarrollo de workflows.
- Normalización de instructivos y confección de nuevos instructivos incorporándolos en la intranet del BTF.

Tecnología

- Implementación de nuevo sistema de atención de filas en Sucursales.
- Visita a Sucursales para la revisión, limpieza y actualización de puestos PC's.
- Visita a Salas de Sistemas de Sucursales para revisión y limpieza.
- Remediación de vulnerabilidades detectadas por NEXPOSE.
- Implementación de mejoras y standard de seguridad en la plataforma de VMWARE.
- Implementación de Service Desk sistema de Mesa de Ayuda y Asset Explorer Inventario de HW y SW.
- Adecuación de observaciones detectadas por el BCRA durante el 2017.

Telecomunicaciones

- Implementación en la Telefonía IP el módulo de grabación de llamadas.
- Implementación en la Telefonía IP el módulo de tarificación de llamadas.
- Recableado de la red de datos en las sucursales Chacra II y Río Grande.
- Incorporación de mejoras en el resguardo de usuarios administradores de routers y switches.



Recursos humanos

- Incorporación de personal para cubrir posiciones en el Departamento de Tecnología y Telecomunicaciones, y Departamento de Gestión de Aplicaciones de Terceros.

ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Durante el ejercicio 2017 el área de Organización y Métodos continuó con la redefinición de circuitos y procedimientos de forma tal de incrementar la eficiencia administrativa en cada área operativa del Banco.

En otro orden de cosas, se destaca las mejoras implementadas en los procesos de clientes y legajo único.

En virtud de los diversos proyectos en los que se encuentra trabajando la Gerencia de Sistemas, ésta área adecuará las normas, procedimientos y funciones concordantes con la nueva concepción que los aplicativos demandarán.

RECURSOS HUMANOS

El área continúa abocándose a los pilares fundamentales de la gestión del capital humano y con un enfoque hacia las personas que trabajan en la entidad, fomentando la comunicación interna, motivación, pertenencia, colaboración, desarrollo y buenas relaciones del personal.

A continuación se expone brevemente las principales acciones llevadas a cabo durante el año.

Capacitación

Para el presente ejercicio nuestro plan de capacitación fue definido como dinámico con determinados ejes transversales pero abierto a la necesidad de las áreas y a la actualización pertinente, por ello, la tarea se puede considerar lograda por cuanto se realizaron la mayor parte de las actividades de capacitación estimadas para el año 2017: se preparó al personal de sucursales en habilidades comerciales y preparamos a los responsables comerciales para liderar equipos de venta y se mantuvieron actualizadas a las áreas de Gestión de Riesgo y Seguridad Informática.

Además aumentamos la cantidad de capacitaciones dictadas por formadores internos y realizamos la primera capacitación en Formación de Formadores.

La capacitación en competencias personales (habilidades blandas) también fue trabajada durante el año 2017 iniciando el proceso con la alta gerencia y tratando la resolución de conflictos.

Las actividades de capacitación obtuvieron un elevado indicador de calidad por parte de los participantes, lo cual nos permite afirmar que se han elegido proveedores adecuados.

Cumplimiento de los requerimientos del Comité de Administración, RR.HH., Incentivos y Ética

Durante los ejercicios 2016 y anteriores se capacitó al personal de la plataforma comercial, back office y caja en Atención al Cliente; éste año abordamos la tarea de capacitar en Habilidades Comerciales al mismo personal y a sus responsables en Liderar Equipos de Venta. La capacitación en Habilidades Comerciales tenía como objetivo “brindar a los participantes herramientas que los ayuden a fortalecerse en cada una de las etapas de la venta, analizar la estructura de la venta y entender las necesidades del cliente”. La actividad para los mandos medios tuvo como objetivo “proporcionar técnicas para potenciar el liderazgo, optimizar la venta y las relaciones con el cliente, y la conducción de equipos hacia resultados económicos superiores, evaluar su estilo de liderazgo según las características personales de cada integrante de su equipo; reconocer la importancia del Líder en su rol de motivador para el cierre de ventas; analizar sus relaciones con el equipo y detectar qué potenciar en cada uno, realizar un buen seguimiento de las ventas y ayudar, detectar factores de motivación para aplicarlos en planes individuales”.

La necesidad de poner en conocimiento del personal las preguntas frecuentes de los clientes y sus respuestas fue resuelta por iniciativa del área de Productos y Servicios y Atención al Usuario de Servicios Financieros (hoy área de Atención Telefónica de Clientes). En nuestra página web (www.btf.com.ar), sección Individuos, se dieron de alta las preguntas frecuentes (FAQ) para los siguientes productos y servicios: tarjetas de crédito y débito, inversiones, canales electrónicos, claves PIN y PIL. Además podemos citar que desde hace varios años en la misma página web se encuentra a disposición de los usuarios normas y leyes vinculadas a nuestros productos cuentas de depósito, inversiones a plazo, productos y algunos servicios. Todo éste material está disponible tanto para clientes como para empleados.

Formación del personal de nuevas áreas

La creación de la Gerencia Integral de Riesgo y sus áreas incidió profundamente en la planificación ex ante del área de capacitación.

La nueva gerencia y su personal necesitaban formación, actualización y experiencia.

Las actividades que se realizaron durante el año incluyeron:

- Diplomatura PEARB III. Entrenamiento avanzado en Administración de Riesgos y Basilea III. Universidad de San Andrés.
- Relacionar pruebas de estrés con la gestión de riesgo.
- Gestión de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Riesgo operacional.
- N I I F
- Capital económico y pruebas de estrés.
- Auditoría.
- Formador de formadores.

Asimismo se preparó a personal del área de Usuario de Servicios Financieros y de la actual Central de Atención Telefónica de clientes en:

- Como tratar clientes enojados.
- Atención efectiva de quejas y reclamos.

Capacitación del personal en temas transversales y obligatorios

La Resolución 30/2017 de la Unidad de Información Financiera – UIF, de fecha 16 de Junio del corriente año, reemplazó a la Resolución 121/2011 y estableció los nuevos lineamientos que las Entidades deberán adoptar y aplicar para Gestionar y Mitigar los Riesgos de LA/FT. Mediante este Nuevo Enfoque Obligatorio, en Base a Riesgo, las Entidades deben ser capaces de implementar Políticas, Metodologías, Procedimientos y contar con Estructuras Adecuadas y Entrenadas para Identificar, Evaluar, Monitorear, Controlar y Mitigar los Riesgos de LA/FT.

La capacitación brindada por entes externos fue destinada sólo a la responsable y personal del área centralizada.

Como todos los años se realizó la Concientización en Seguridad Informática con alcance a toda la planta de personal de línea. Esta actividad demanda compromiso y trabajos que no serían posibles sin la ejecución y colaboración del Departamento de Protección de Activos de la Información.

Continuando con la actualización del personal en Seguridad Bancaria se capacitó a Gerentes de Sucursales, Tesoreros, Responsables de Back Office, Riesgo Operacional y cajeros en el marco jurídico de la Seguridad Bancaria, Leyes y normas del BCRA, Seguridad Operativa y Características técnicas para el resguardo del numerario entre otros temas.



Otras actividades de formación

- Seguridad de la Información, a personal del Departamento de Protección de Activos de la Información.
- Compras y contrataciones, a personal del Departamento homónimo.
- Banca Electrónica, a Productos y Servicios y Asuntos Legales.
- Normativa de Comercio Exterior, a personal del área de Comercio Exterior.
- Actualización normativa, a personal de Organización y Métodos.
- Seguridad eléctrica, a personal de Obras y Servicios.
- Estrategias en comunicación interna, a personal de Marketing y vinculados a la edición de la revista interna.
- Virtualización de escritorios. Personal de Sistemas.

Capacitación dictada por formadores propios

En el año 2016 definimos al BTF como contexto de aprendizaje y nos propusimos la preparación de empleados como capacitadores internos. Éste año realizamos la primera etapa de formación de formadores.

Se dictaron las siguientes actividades con capacitadores internos:

- Aplicación Sugar 2017
- Manejo de datos con Excel
- Inducción a Productos y Servicios
- Seguros
- Inducción al Banco de Tierra del Fuego

Capacitación en habilidades personales

Desde hace varios años las empresas modernas reclaman de empleados con habilidades en comunicación, liderazgo, resolución de problemas, trabajo en equipo y empatía.

Por ese motivo durante el año 2017 se realizaron las capacitaciones que citamos anteriormente en temáticas vinculadas con las competencias personales (habilidades blandas), y sobre finales del año incorporamos las siguientes para continuar trabajando durante el año 2018:

- Talleres de estrés y regulación emocional.
- Resolución de conflictos.
- Fortalecimiento del departamento de RR.HH.



Escuela de capacitación

Continuando el objetivo formulado desde el año 2016, se utilizó con mayor frecuencia el aula de capacitación ubicada en Sucursal Kuanip, sala que permite trabajar con talleres de 20 personas y conferencias de hasta 35 personas. Nuevamente podemos afirmar que:

- Mejoramos la imagen interna por el uso de un ambiente propio.
- Reducimos gastos de alquiler de salones.

Plataforma de e-learning

Se mantuvo el contrato con la empresa Sync Technologies S.R.L. propietaria de la licencia del campus virtual Moodle de nuestra plataforma de e-learning.

Reconocimiento de gastos de capacitación a empleados

Con relación al beneficio que otorga el banco, el cual consiste en el 70% del costo de la Carrera en Organización Bancaria o carreras afines a la actividad bancaria, en el presente año una agente que se desempeña en el Depto. Comercio Exterior y Cambios se inscribió en la Carrera Comercio Internacional y una asistente comercial continúa cursando la Tecnicatura en Gestión Bancaria.

Pasantías

Continuando con su política de participar activamente en pasantías para estudiantes de la Educación Superior, de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, y de la Formación Profesional, durante el año 2017 se realizaron pasantías con la UCES (dos pasantes que se desempeñan en el Departamento de Recupero de Créditos) y la UNTDF (dos pasantes que se desempeñan en la División Documentación de la Clientela y uno en la División Marketing).

Concursos

Durante el ejercicio 2017 se realizaron 16 concursos internos, de los cuales 15 se encuentran concluidos y 13 de estos fueron cubiertos por empleados del BTF. Esto da a los empleados la posibilidad de crecer y desarrollarse en la organización.

Selección de Personal

Durante el ejercicio 2017 se realizaron 12 búsquedas de personal. En las mismas se privilegió la formación profesional, para los puestos que la exigen y la experiencia laboral.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

En el año 2017, el programa “BTF Junto a la Comunidad” profundizó su apoyo a iniciativas privadas y de la sociedad civil para fomentar la Cultura, el Deporte, la Educación y la Salud.

En el ámbito de Desarrollo Social el Banco facilitó la compra de notebooks que fueron fundamentales para el desarrollo de talleres de capacitación itinerantes que permiten a los participantes adquirir herramientas para ser más competitivos en el mercado laboral y mejorar así su calidad de vida. Por otro lado, el BTF colaboró con fondos para la adquisición de elementos que se utilizaron en la formación de padres y madres que se centraron en la importancia de las actividades lúdicas en el desarrollo de los niños y les brindaron a los asistentes los conocimientos para llevarlas adelante.

En Cultura, el BTF hizo posible la realización de espectáculos y eventos de envergadura como el ciclo “Otoño Musical” y la segunda “Noche de los Museos” de carácter provincial. Además, este año se realizó una importante colaboración para la realización del documental “La Hermandad”, que se centrará en la relación entre los habitantes de la Patagonia argentino-chilena tomando a la competencia automovilística “Gran Premio de la Hermandad” como hilo conductor.

En el ámbito deportivo, continuando una política implementada hace algunos años, la Institución canalizó la mayoría de sus apoyos a través de las Asociaciones y Federaciones de cada deporte, colaborando de esta forma con torneos provinciales, patagónicos y nacionales entre los que se destacó el Campeonato Argentino de Selecciones Mayores de la Confederación Argentina de Fútbol de Salón.

En Educación, además de la habitual colaboración con Instituciones Educativas, el Banco de Tierra del Fuego volvió a formar parte del Rally Latinoamericano de Innovación, una competición que incentiva a estudiantes universitarios a desarrollar ideas novedosas con impactos positivos en el desarrollo de la sociedad. Además, colaboró para que dos fueguinos, integrantes de la selección argentina de fútbol de salón, recorrieran instituciones educativas realizando charlas sobre la importancia del deporte pero sobretodos con los valores positivos asociados al esfuerzo, la perseverancia, y el trabajo en equipo.

El Banco renovó también su compromiso con eventos afianzados en la Provincia, lo que une a la Institución financiera con otros organismos e instituciones provinciales tradicionales. Es así que nuevamente el BTF estuvo presente en la Vuelta a la Tierra del Fuego, la Marcha Blanca, la Exposición Rural, el Gran Premio de la Hermandad, el Festival de Cine de Montaña, el Festival Cine en Grande y los Encuentros Deportivos de invierno y de verano para chicos discapacitados.

POLÍTICA INTEGRAL DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

El enfoque para la gestión de riesgos del Banco Tierra del Fuego es integral, es un proceso de análisis que implica comprender todas las exposiciones al riesgo que afectan a las actividades de la Entidad y su consideración en la determinación de estrategias, políticas y en la toma de decisiones, asegurando la estabilidad y sostenibilidad del Banco dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido.

La Gestión de Riesgos en Banco Tierra del Fuego se rige por el Marco de Gestión de Riesgos que regula una adecuada Administración de Riesgos conforme sus diferentes grados de exposición.

Este marco es adoptado por el Directorio de la Entidad, e implementado tanto por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, como por las distintas Gerencias y el resto de la Organización a los efectos de identificar los potenciales eventos de riesgo que pudieran afectar negativamente al Banco, gestionarlos de acuerdo a los criterios de apetito de riesgo definido y proveer una razonable seguridad en el logro de los objetivos.

En Banco de Tierra del Fuego se ha definido la centralización de la gestión de los riesgos a instancias de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos – estableciendo sus funciones, roles y responsabilidades, como así también del resto de los órganos y funcionarios que participan complementariamente en la gestión de los riesgos de la Entidad.

La misión de esta Gerencia es apoyar y asistir a todas las unidades organizacionales del Banco para la realización de una buena gestión integral de riesgos en sus áreas de responsabilidad, propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y permitan alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución, actuando de forma independiente a las unidades de negocios, acorde con los estándares dispuestos en la regulación y la adopción de las mejores prácticas.

En la estructura funcional de la Entidad se mantienen separadas las actividades de negocios y las actividades de gestión de riesgos.

Asimismo la Entidad posee un Comité de Gestión Integral de Riesgo, el cual entiende en el proceso de la gestión integral de los riesgos significativos que puedan afectar al Banco, en particular los riesgos de Crédito, Tasa, Mercado, Operacional y Liquidez.

El Comité se integra por dos miembros del Directorio, el Gerente General, el Subgerente General y la Gerente de Gestión Integral de Riesgos.

A continuación se describen brevemente las políticas y procesos integrales para la identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos antes descriptos, aspectos estos mencionados en las políticas anuales aprobadas:



Riesgo de Crédito

La Entidad continúa con su compromiso por mantener un proceso estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades que desarrolla en cada una de sus etapas.

Es función del Comité de Créditos evaluar las políticas crediticias y considerar las asistencias financieras para obtener una razonable relación entre riesgo y rentabilidad, así como la evolución y grado de endeudamiento de las carteras estableciendo controles y acciones en tal sentido. Por otro lado y en forma adicional, en el Comité de Gestión Integral de Riesgos se evalúan las herramientas y las pruebas de estrés adecuadas en concordancia con la dimensión y perfil de riesgo asumido.

Para ello, el Departamento de Análisis de Crédito realiza análisis experto de las propuestas crediticias con el fin de emitir una conclusión técnica que apoye las decisiones del cuerpo.

Por otro lado, el Depto. De Riesgos de Cartera, realiza el seguimiento del riesgo de las carteras expuestas a riesgo de crédito mediante un tablero de indicadores actuales y potenciales, el que es utilizado por la Gerencia de Gestión de Riesgo Integral para la gestión.

Se utiliza asimismo una herramienta capaz de estimar el riesgo de incumplimiento del cliente. Se utiliza para la cartera empresas un modelo propio de Score de Empresas. Para la cartera de consumo privada el Banco adoptó el sistema de Veraz Expert, el cual mediante un puntaje estima la calidad crediticia del cliente. Para la cartera de consumo pública, dado su menor riesgo, se utiliza una planilla de otorgamiento con valoración semiautomática.

Dichas estimaciones son utilizadas, junto con las referentes a la exposición al default y la pérdida después de él, para el desarrollo de un modelo de pérdidas esperadas e inesperadas por riesgo de crédito, que permiten la toma de decisiones para políticas de cartera y constituyen la medición utilizada para el cálculo de las provisiones por deterioro de cartera según el Plan de Convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichos análisis constituyen una tendencia hacia la proactividad en la planificación: ejecución, seguimiento y control de decisiones crediticias tendientes a acotar el riesgo de crédito en un rango de tolerancia admitida.

Riesgo de Tasa de Interés

La estrategia de la Entidad es potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos netos devengados o previstos, procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la Entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado.



Para el análisis del Riesgo de Tasa de Interés se elabora un estudio minucioso sobre la sensibilidad del Margen de Intermediación Financiera (MIF) ante cambios en la tasa de interés, el que representa la utilidad por intereses que tiene el Banco. El mismo se utiliza para calcular cual sería la máxima pérdida potencial que se podría tener ante un movimiento adverso en la tasa de interés. Los análisis de la evolución del Margen de Intermediación Financiera se efectúan en diferentes horizontes temporales.

Asimismo se realiza el cálculo del Capital Económico por Riesgo de Tasa de Interés, que representa el monto por el cual la Entidad asume los riesgos inherentes al negocio bancario. Dicho cálculo representa la pérdida más probable ante una situación extrema. Asimismo se continúan realizando pruebas de estrés observando a cuánto ascenderían los intereses pagados y cobrados ante cada movimiento en la tasa de interés, para ir actualizando los planes de contingencia que logren disipar el potencial riesgo.

Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la posible dificultad de la Entidad para cumplir de manera eficiente sus compromisos de pago previstos en tiempo y forma o que, para atenderlos deba demandar fondos incurriendo en importantes costos, o bien que ante esta falta de fondos deba liquidar sus activos incurriendo en pérdidas significativas.

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo de este riesgo es seguido en forma preventiva por el Comité de Liquidez que monitorea en forma permanente tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco. Asimismo el Comité de Gestión Integral de Riesgos evalúa mensualmente los indicadores respectivos a fin de detectar posibles desvíos, y de corresponder, activar los cursos de acción pertinentes.

La Entidad posee un marco para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.

La gestión se basa en el análisis de la liquidez a corto plazo, administración de acceso a los mercados (fondeo o liquidación de activos), ratios de liquidez y pruebas de estrés.

Para la gestión de la misma se utiliza el ratio LCR que es informado trimestralmente al BCRA y uno de elaboración propia. El LCR desarrollado internamente tiene en cuenta si los activos líquidos de alta calidad son suficientes para cubrir las salidas programadas de dinero en los próximos 30 días. Luego se analiza la variación de dicho ratio con respecto a retiros de depósitos a la vista.



Para un análisis de riesgo de concentración de liquidez se realiza un estudio sobre el comportamiento del LCR en función a retiros por parte del sector público de sus depósitos a la vista.

Riesgo de mercado

Las actividades que son alcanzadas por el Riesgo de Mercado son la Cartera de Negociación y la posición en Moneda Extranjera. El riesgo en la primera de ellas deriva de los cambios en los precios de los activos, registrado en los mercados de valores. En cambio para la segunda, el riesgo deviene de los movimientos del tipo de cambio.

El Modelo utilizado por el Banco para la medición de dicho riesgo es el Valor a Riesgo (VaR), ampliamente utilizado por el sistema financiero mundial. El modelo determina, en forma diaria, la máxima pérdida que se puede obtener en un período de tiempo. El Banco calibra el modelo para utilizar una confianza del 99% y analizar diversos horizontes temporales.

Por último, se efectúa un continuo análisis de los resultados obtenidos mediante técnicas de Backtesting. Estas técnicas resultan de utilidad recalibrar los parámetros del modelo utilizado, en caso de ser necesario.

Para el cálculo del Capital Económico por Riesgo de Mercado, se utiliza un modelo conocido como Expected Shortfall, que representa el promedio de pérdidas mayores al VaR. Dicho importe representa el capital a inmovilizar proveniente del presente riesgo.

Asimismo se calcula el VaR total de la cartera para utilizarlo como herramienta de gestión, es decir, para imponerle una serie de umbrales y un límite para mantener baja la exposición del Banco al Riesgo de Mercado.

Riesgo Operacional

La gestión del Riesgo Operacional y Tecnológico se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento de Gestión de R.O.

En 2017 la gestión del riesgo operacional/tecnológico del B.T.F. se continuó enfocando en el análisis y efectividad de los controles primarios ejecutados por las áreas de negocio u operativas. Se gestionó principalmente a través de reportes de eventos e indicadores orientados a medir procesos de sucursal y con fuerte orientación a mejorar procesos de atención al cliente y evitar pérdidas de rentabilidad por fallas de control interno; se continuó priorizando el análisis de procesos críticos y el potenciamiento de la cultura organizacional en base a riesgo operacional.

Se gestionó con los Responsables de Procesos la realización de evaluaciones de riesgos y controles de los procesos críticos y los activos informáticos que soportan a los procesos. Se analizó el B.I.A. de los productos/servicios/soportes del B.T.F. hasta el nivel de subproceso.



Se incorporaron activos informáticos al inventario tecnológico, se los clasificó y realizó análisis de riesgo tecnológico para aquellos activos con clasificación Muy Alta.

El Departamento de Gestión de Riesgo Operacional se encarga de consolidar mensualmente la información de más de 98 indicadores desarrollados para las unidades de negocio y apoyo. Los indicadores implementados en 2017 son producto de reportes de eventos de base interna, procesos revisados en el año y por lanzamiento de nuevos productos. Parte de los procesos no críticos se monitorean con indicadores. Nuestra metodología propone que para aquellos indicadores con fluctuaciones importantes se definirán planes de acción correctivos propuestos y/o diseñados por las unidades de negocio y apoyo del Departamento de Gestión de R.O. como responsable de hacer el seguimiento a la definición de los planes de acción establecidos hasta la fecha de su implementación. Estos planes se monitorean desde la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Se cumplimentó el Régimen Informativo anual “Base de datos sobre eventos de RO”, y se continuó con el registro de reportes internos en la Base Interna de Eventos lo que permitió cuantificar la ocurrencia de eventos no identificados en las evaluaciones de riesgo. Los datos internos de la base de eventos de riesgo operacional se complementan con información, principalmente de análisis de bases de datos, la contabilidad y reportes internos por correo electrónico del personal afectado a los distintos procesos del banco. Los eventos de riesgo operacional se clasifican según las categorías de riesgo establecidas por Basilea II: procesos, fraudes (interno y externo), tecnología, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres y proveedores.

Se generaron informes periódicos de gestión sobre la exposición al riesgo operacional y el nivel de control para Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, y consecuentemente presentados al Comité de G.I.R.

A los efectos de modernizar el proceso de gestión de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, acorde a lo que dictaminan los estándares y mejores prácticas internacionales, se comenzó a trabajar activamente en un nuevo sistema de gestión que permita identificar y evaluar sus riesgos de LA/FT- maximizar los esfuerzos y eficientizar los procesos y recursos, para focalizarnos en aquellas situaciones donde exista una mayor exposición al riesgo.

Auditoría Interna

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.



Las normas mínimas sobre controles internos emitidas por el BCRA, receptando la doctrina en la materia, han definido al control interno como un proceso efectuado por todo el personal de la entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos que agrupa en las siguientes categorías:

- Operacionales: referidos a la utilización eficaz y eficiente de los recursos de la entidad tales como, desempeño, rentabilidad y protección de activos.
- Fiabilidad de la información financiera: relacionados con la preparación y publicación de la información contable y financiera de la entidad. Abarca a los Estados Contables, la información complementaria para el BCRA y otros usuarios.
- Cumplimiento: referente al cumplimiento por parte de la entidad de las leyes y normas que le son aplicables.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna, permite:

- a) Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- b) Fortalecer el control interno;
- c) Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;
- d) Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de las mismas.

El plan de Auditoría Interna 2017, elaborado de acuerdo a los lineamientos del BCRA (Com. "A" 5042), aprobado por el Comité de Auditoría N° 222 de fecha 12 de octubre de 2016, a la fecha del presente documento se encuentra finalizado.

Del análisis del mismo se desprende que la entidad, durante el ejercicio 2017, ha tenido una adecuada y eficaz estructura de control interno. A través de las reuniones mensuales del Comité de Auditoría, se pudo corroborar la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información contable y el cumplimiento de las normas aplicables.

El 76% de los ciclos relevados de acuerdo al plan 2017, han sido calificados por arriba de lo aceptable, lo que significa que si bien existen observaciones, las mismas no afectan significativamente el control interno de la entidad.

Durante la ejecución del Plan 2017 se han dado de alta 84 observaciones operativas y 17 de tecnología informática, de las cuales 37 y 11 respectivamente, restan regularizar a la fecha de

la presente memoria. Esto demuestra un compromiso de los sectores y del Comité de Auditoría para adecuar las falencias detectadas.

El objetivo para el 2018, es reducir el nivel de regularización de observaciones comprometiendo a todo el personal de la entidad; poniendo especial énfasis en las nuevas exigencias del BCRA en materia de Protección de Usuarios de Servicios Financieros, Gestión Integral de Riesgos y las Normas Internacionales de Información Financiera, a los efectos de mantener una adecuada estructura de control interno.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

El Banco Provincia de Tierra del Fuego, ratifica su compromiso con el cumplimiento de las mejores prácticas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Para ello, durante el año 2017, ha actualizado su Manual de Políticas y Procedimientos en la materia, adecuando sus acciones a la normativa dictada por las autoridades competentes.

La Entidad, ha iniciado las tareas y los análisis necesarios para adecuar sus procesos a un enfoque basado en riesgo (EBR), conforme las pautas internacionales vigentes y lo establecido en la Resolución UIF 30/2017.

Como parte del Plan Anual de Cumplimiento, se capacitó a la totalidad del personal de la Entidad mediante la incorporación de un módulo en la plataforma de e-learning del Banco, esencialmente enfocado a los nuevos parámetros de Riesgo que han de regir la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Se presentó a la Unidad de Información Financiera y al Banco Central de la República Argentina el Plan de Actualización de Legajos conforme lo establecido por Resolución 68/2013 de la UIF.

El Oficial de Cumplimiento y el Comité de PLAyFT, fijaron durante el 2017 las principales pautas y objetivos que durante el año fueron fuente de acción específica para continuar con el desarrollo de las mejores prácticas en la materia, reafirmando el compromiso de todos los integrantes del Banco en el tema.

Por último, en el marco establecido por la Resolución UIF 30/2017, el Directorio ha fijado las directrices para llevar adelante la Autoevaluación de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo del Banco Provincia de Tierra del Fuego y para la confección y puesta en funcionamiento, durante el año 2018 de un Sistema de Prevención, adecuado al nuevo paradigma de Riesgos.



PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2018

La satisfacción en forma competitiva y eficiente de las necesidades de crédito y servicios financieros de personas y empresas de la Provincia de Tierra del Fuego y otras áreas de influencia continúa siendo el objetivo primordial del Banco de Tierra del Fuego.

El eje principal de la gestión a lo largo del año 2018 será la de dar mayor proactividad a la presencia del Banco en las unidades productivas y de familias de nuestra provincia, dándole mejores respuestas y al mismo tiempo buscando obtener un mayor volumen de negocios, siempre en armonía con los estándares alcanzados de rentabilidad y riesgo.

En 2018 se continuará con las mejoras iniciadas en los últimos tiempos en el modelo de atención al público. De esta forma, proveyendo más y mejores productos y servicios, se seguirá profundizando el vínculo con la clientela

En cuanto a ofrecer mejor infraestructura de atención, se proyectaron nuevas obras, entre ellas la construcción de una nueva sucursal en la zona de Margen Sur en la ciudad de Río Grande, dado el crecimiento demográfico operado en esa zona. Del mismo modo, se está finalizando la ampliación de la Sucursal Tolhuin, que cambiará totalmente la calidad de atención al público en esa ciudad, debido a la amplitud y comodidad con la que fue diseñada. Algo novedoso es la elaboración de un proyecto para la colocación de 3 ATM en la zona de 640 viviendas, cuyo lobby será un contenedor adecuado para tal fin. La obra está proyectada en el terreno del Banco en esa zona. También se planea la construcción de una nueva sucursal en la zona del Río Pipo, pensada en función al importante crecimiento que experimentó esa área de la ciudad en los últimos tiempos (y considerando la continuidad del mismo a futuro). A estos efectos, se está gestionando ante el I.P.V. la obtención de un terreno ubicado en ese sector. A todo lo expresado, se suma la ampliación de la Casa Central del Banco, la realización de trabajos de refacción, mantenimiento y embellecimiento la sucursal Río Grande, y de diferentes acciones de mantenimiento a los efectos de tener en condiciones óptimas los inmuebles del Banco.

El 2018 será un año para continuar la potenciación de los canales electrónicos, con la incorporación de nuevos equipos con modernas funcionalidades. Se encuentra en proceso de lanzamiento el llamado a licitación para la adquisición de 17 nuevos ATM, de los cuales 7 serán ATM / TAS, con funciones para depósito inteligente de efectivo y de cheques, además del dispensador de dinero. Los 10 restantes, que serán Cash Dispenser, reemplazarán el parque actual de ATM con antigüedad mayor a 10 años. Con estos cambios se espera reducir la carga operativa y el flujo de clientes en las sucursales mientras se incrementa la rentabilidad, además de ofrecer equipos nuevos y modernos, en detrimento de los viejos equipos.

El BTF continuará por la senda del desarrollo de sus recursos humanos mediante la capacitación constante para mantener al staff actualizado con las condiciones del sistema financiero. Estas acciones constituyen el pilar fundamental para afianzar el nuevo modelo de atención al público y mejorar la experiencia de los clientes operando con nuestro Banco.



El 2018 será un año de potenciación de los canales electrónicos con la incorporación de nuevos servicios a este tipo de medios. Con estos cambios se espera reducir la carga operativa y el flujo de clientes en las sucursales mientras se incrementa la rentabilidad.

El plan de negocios y las proyecciones a futuro se realizan considerando el necesario equilibrio entre los costos y los niveles de eficiencia en cuanto a precios, priorizando el rol de un Banco Público que requiere conservar su lugar como Banco de Fomento de la economía Fueguina.

El segmento de Banca Empresas, en constante crecimiento, continuará con el impulso de los créditos destinados a Inversión Productiva, complementados con otros productos que permitan a nuestros clientes recibir una atención integral por parte de nuestra Entidad, buscando siempre ofrecer mejores condiciones que el resto del mercado.

La estrategia de la Banca de Individuos se basa en la comercialización de préstamos, la mejora en la calidad de atención al público, la optimización de los recursos actuales y la expansión en las Sucursales. Respecto de los préstamos, y a efectos de incrementar la colocación de los mismos y de otros productos, se comenzará a llevar las propuestas a nuestros potenciales clientes directamente a sus lugares de trabajo, visitando los distintos Entes de la Administración Pública provincial. Las condiciones favorables que las líneas crediticias del Banco tienen por sobre aquellas de la competencia serán la puerta de entrada para que los clientes accedan también al resto de la oferta de productos financieros.

Se siguen intensificando acciones para atraer a potenciales clientes crediticios que actualmente no acreditan haberes en nuestra entidad, siempre bajo la premisa de mantener los bajos niveles de mora existentes.

Lic. Miguel Ángel PESCE

Presidente



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	31/12/2017	31/12/2016
A. DISPONIBILIDADES	1.640.992	932.212
Efectivo	281.850	157.287
Entidades financieras y corresponsales	1.359.142	774.925
B.C.R.A	1.352.042	767.974
Otras del país	888	585
Del exterior	6.212	6.366
Otras	-	-
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)	2.624.918	1.518.496
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	668	1.115
Tenencias registradas a costo más rendimiento	6.427	5.426
Títulos públicos por operaciones de pase con el BCRA	-	-
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	2.617.823	1.511.955
Inversiones en títulos privados con cotización (Previsiones) (Anexo J)	-	-
C. PRÉSTAMOS	2.927.746	2.098.208
Al sector público no financiero (Anexos B, C y D)	6.623	21.262
Al sector financiero (Anexos B, C y D)	60.133	260.367
Interfinancieros - (call otorgados)	60.000	260.000
Otras financiaciones a entidades financieras locales	-	-
Intereses, ajustes y dif. de cotización devengados a cobrar	133	367
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	2.904.307	1.845.881
Adelantos	12.674	8.029
Documentos	265.228	94.048
Hipotecarios	559.235	327.327
Prendarios	87.900	88.390
Personales	1.473.732	947.884
Tarjetas de crédito	464.685	345.784
Otras	4.406	11.366
Intereses, ajustes y dif. de cotización devengados a cobrar (Cobros no aplicados)	39.857	24.079
(Intereses documentados)	(164)	(23)
(Previsiones) (Anexo J)	(3.246)	(1.003)
(Previsiones) (Anexo J)	(43.317)	(29.302)
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	1.259.738	174.828
Banco Central de la República Argentina	224.071	173.465
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	1.033.898	-
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	-	-
Primas por opciones tomadas	-	-
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	-	-
Otros no compren. en normas de Clasificación de deudores	-	-
Otros compren. en normas de Clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	1.787	1.383
Int.y aj. deveng. a cobrar no comp.en normas de clasif. deudores	-	-
Int.y aj. deveng. a cobrar compren.en normas de clasif. deudores	-	-
(Otros cobros no aplicados)	-	-
(Previsiones) (Anexo J)	(18)	(20)
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	1.067	1.241
Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	1.066	1.240
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D)	12	14
(Previsiones) (Anexo J)	(11)	(13)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	1.130	268
En entidades financieras	-	-
Otras (Nota 12.1 y Anexo E)	1.141	271
(Previsiones) (Anexo J)	(11)	(3)
G. CRÉDITOS DIVERSOS	123.489	91.095
Deudores por venta de bienes	-	-
Accionistas	-	-
Otros (Nota 12.2)	125.402	95.795
Int. y aj. devengados a cobrar por deudores por venta de bienes	-	-
Otros Intereses y ajustes devengados a cobrar	52	3
(Previsiones) (Anexo J)	(1.965)	(4.703)
H. BIENES DE USO (Anexo F)	57.326	51.529
I. BIENES DIVERSOS (Anexo F)	17.162	8.055
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo G)	7.357	2.741
Llave de negocios	-	-
Gastos de organización y desarrollo	7.357	2.741
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	502	403
TOTAL DEL ACTIVO	8.661.427	4.879.076

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	31/12/2017	31/12/2016
L. DEPÓSITOS (Anexo H e I)	6.283.318	3.871.239
Sector público no financiero	3.338.418	1.805.480
Sector financiero	6.603	3.595
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.938.297	2.062.164
Cuentas corrientes	508.143	403.633
Caja de ahorros	1.490.978	1.041.663
Plazo fijo	705.865	557.194
Cuentas de inversiones	-	-
Otros	224.462	51.411
Intereses, ajustes y diferencia de cotiz. devengados a pagar	8.849	8.263
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.151.680	87.186
Banco Central de la República Argentina	222	159
Redescuentos para atender situaciones de iliquidez	-	-
Otros (Anexo I)	222	159
Bancos y organismos internacionales	-	-
Obligaciones negociables no subordinadas	-	-
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	-	-
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	1.030.220	-
Primas por opciones lanzadas	-	-
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	-	-
Interfinancieros (call recibidos)	-	-
Otras financiaciones de entidades financieras locales	-	-
Intereses devengados a pagar	-	-
Otras (Anexo I y Nota 12.3)	121.238	87.027
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	-	-
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	113.486	77.651
Dividendos a pagar	-	-
Honorarios	-	-
Otras (Nota 12.4)	113.486	77.651
Ajustes e intereses devengados a pagar	-	-
O. PREVISIONES (Anexo J)	5.417	5.700
P. OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS	-	-
Participaciones de terceros en entidades ó empresas consolidadas	-	-
Otros pasivos	-	-
Q. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	27.440	13.547
TOTAL DEL PASIVO	7.581.341	4.055.323
PATRIMONIO NETO	1.080.086	823.753
CAPITAL SOCIAL (Anexo K)	104.666	104.666
APORTES NO CAPITALIZADOS	-	-
AJUSTES AL PATRIMONIO	103.648	103.648
RESERVAS DE UTILIDADES	413.611	279.059
RESULTADOS NO ASIGNADOS	458.161	336.380
DIFERENCIA DE VALUAC. NO REALIZADA	-	-
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	8.661.427	4.879.076

Las notas 1 a 21, los Anexos A a L, N y O son parte integrante de este estado

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

<p style="text-align: center;">(Socio)</p> <p style="text-align: center;">C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E. Dr. Marcelo Adrián Rodríguez Contador Público (UCA) C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tomo 2 Folio 20</p>	<p style="text-align: center;">Cristián WEINERT Jefe de Contabilidad General</p>	<p style="text-align: center;">CP. Miguel A. LANDERRECHE Gerente General</p>	<p style="text-align: center;">Lic. Miguel Ángel PESCE Presidente</p>
<p style="text-align: center;">CP. Hiram Christian RUIZ Gerente de Administración</p>	<p style="text-align: center;">CP. Gabriel CLEMENTINO Vicepresidente</p>	<p style="text-align: center;">Dra. Julieta Fernanda MOURE Síndico</p>	



ESTADO DE RESULTADOS
correspondiente al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS	31/12/2017	31/12/2016
A. INGRESOS FINANCIEROS	1.160.194	903.775
Intereses por disponibilidades	-	-
Intereses por préstamos al sector financiero	16.158	12.588
Intereses por adelantos	3.659	2.493
Intereses por documentos	34.579	19.690
Intereses por préstamos hipotecarios	79.879	57.515
Intereses por préstamos prendarios	20.572	23.471
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	69.274	58.316
Intereses por otros préstamos	406.758	289.466
Intereses por otros créditos por interm.financ.	-	-
Intereses por arrendamientos financieros	153	175
Resultado neto de títulos públicos y privados	268.704	404.896
Resultado neto por opciones	-	-
Resultados por pmos. garantizados decreto 1387/01	3.945	4.596
Ajustes por Cláusula C.E.R.	7.976	9.582
Ajustes por Cláusula C.V.S.	-	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	22.470	16.681
Otros	226.067	4.306
B. EGRESOS FINANCIEROS	177.738	170.061
Intereses por depósitos en ctas.ctes.	-	-
Intereses por depósitos en caja de ahorros	4.829	4.386
Intereses por depósitos en plazo fijo	160.489	155.764
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	6	446
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	-	-
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	-	-
Intereses por obligaciones subordinadas	-	-
Otros intereses	322	565
Resultado neto de títulos públicos y privados	-	-
Resultado neto por opciones	-	-
Ajustes por cláusula C.E.R.	-	-
Aportes al fondo de garantías de los depósitos (Nota 6)	10.382	7.989
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	-	-
Otros	1.710	911
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	982.456	733.714
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD (Anexo J)	29.106	15.270
D. INGRESOS POR SERVICIOS	155.442	133.801
Vinculados con operaciones activas	12.444	11.981
Vinculados con operaciones pasivas	100.956	95.877
Otras comisiones	1.319	1.051
Otros (Nota 12.5)	40.723	24.892
E. EGRESOS POR SERVICIOS	39.639	31.728
Comisiones	39.639	31.728
Otros	-	-
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-
Resultado monetario por intermediación financiera	-	-
G. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	642.018	502.203
Gastos en personal	454.611	362.262
Honorarios a directores y síndicos	-	-
Otros honorarios	16.028	11.146
Propaganda y publicidad	10.135	5.895
Impuestos	16.364	12.769
Depreciación de bienes de uso (Anexo F)	6.409	4.444
Amortización de gastos de organización (Anexo G)	4.231	3.645
Otros gastos operativos	51.055	42.607
Otros	83.185	59.435
H. RESULTADO MONETARIO POR EGRESOS OPERATIVOS	-	-
Resultado monetario por egresos operativos	-	-
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	427.135	318.314

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico

Tomo 2 Folio 20



ESTADO DE RESULTADOS
correspondiente al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS	31/12/2017	31/12/2016
I. UTILIDADES DIVERSAS	41.692	25.755
Resultado por participaciones permanentes	861	146
Intereses punitivos	544	490
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	22.046	12.193
Otras (Nota 12.6)	18.241	12.926
Ajustes por cláusula C.E.R.	-	-
J. PÉRDIDAS DIVERSAS	10.401	7.469
Result.por participaciones permanentes	-	-
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	110	942
Cargo por incobr.de créditos diversos y otras prev. (Anexo J)	860	-
Amortiz.de diferencias por resoluciones judiciales	-	-
Depreciación y pérdidas por bienes diversos (Anexo F)	18	18
Amortización de llave de negocio	-	-
Otras (Nota 12.7)	9.413	6.509
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	-	-
Resultado monetario por otras operaciones	-	-
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS- Ganancia	458.426	336.600
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.4.17.2)	265	220
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	458.161	336.380

Las notas 1 a 21, los Anexos A a L, N y O son parte integrante de este estado

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



CUENTAS DE ORDEN
al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2017	31/12/2016
DEUDORAS	3.455.557	649.066
CONTINGENTES	694.905	498.206
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	-	-
Garantías recibidas	667.420	470.911
Otras comprend en las normas de clasif. de deudores (Anexos B, C, y D)	-	-
Otras no comprend en las normas de clasif. de deudores	-	-
Cuentas contingentes deudoras por contra	27.485	27.295
DE CONTROL	2.760.652	150.860
Créditos clasificados irrecuperables	35.956	33.385
Otras (Nota 12.8)	2.712.001	110.230
Cuentas de control deudoras por contra	12.695	7.245
DE DERIVADOS	-	-
Valor "nocional" de opciones de compra tomadas	-	-
Valor "nocional" de opciones de venta tomadas	-	-
Otras	-	-
Cuentas de derivados deudoras por contra	-	-
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	-	-
Fondos en fideicomisos	-	-
ACREEDORAS	3.455.557	649.066
CONTINGENTES	694.905	498.206
Créd. acordados (saldos no utilizados)-compr. en las NCD (Anexos B, C y D)	15.464	14.552
Garantías otorgadas al B.C.R.A.	-	-
Otras gtías otorg. comprend. normas de clasif. deudores (Anexos B, C y D)	4.497	4.114
Otras gtías otorg. no comprend. normas de clasif. deudores	7.524	8.629
Otras comprendidas normas de clasif. deudores (Anexos B, C y D)	-	-
Otras no comprendidas normas de clasif. deudores	-	-
Cuentas contingentes acreedoras por contra	667.420	470.911
DE CONTROL	2.760.652	150.860
Valores por acreditar	12.695	7.245
Otras	-	-
Cuentas de control acreedoras por contra	2.747.957	143.615
DE DERIVADOS	-	-
Valor "nocional" de opciones de compra lanzadas	-	-
Valor "nocional" de opciones de venta lanzadas	-	-
Otras	-	-
Cuentas de derivados acreedoras por contra	-	-
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	-	-
Cuentas de actividad fiduciaria acreedora por contra	-	-

Las notas 1 a 21, los Anexos A a L, N y O son parte integrante de este estado

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social	Aportes no Capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Reserva de utilidad		Diferencia de valuación no realizada	Resultados no asignados	Total del ejercicio al 31/12/2017	Total del ejercicio al 31/12/2016
		Primas de emisión de acciones	Ap.irrevocables para futuros aum. de capital		Legal	Otras				
1. Saldos al comienzo del ejercicio	104.666	-	-	103.648	102.854	176.205	-	336.380	823.753	625.650
2. Ajuste de ejercicios anteriores - Ganancia / (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Subtotal	104.666	-	-	103.648	102.854	176.205	-	336.380	823.753	625.650
4. Distribución de resultados no asignados aprob. por el Decreto Pcial. TDF N°1390/17 del 24/05/2017										
-Reserva legal 20%	-	-	-	-	67.276	-	-	(67.276)	-	-
-Reserva facultativa						67.276		(67.276)		
-Fondo estímulo para el Personal									-	(13.827)
-Pase Gobierno Tierra del Fuego A. e I. A. S.								(201.828)	(201.828)	(124.450)
14.Resultado neto del ejercicio - Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	458.161	458.161	336.380
15.Saldos al cierre del ejercicio antes de la absorción	104.666	-	-	103.648	170.130	243.481	-	458.161	1.080.086	823.753
17.Saldos al cierre del ejercicio después de la absorción	104.666	-	-	103.648	170.130	243.481	-	<	1.080.086	823.753

Las notas 1 a 21, los Anexos A a L, N y O son parte integrante de este estado

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 - Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	31/12/2017	31/12/2016
Variaciones del efectivo y sus equivalentes		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 14)	2.704.167	1.391.677
Modificación de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	2.704.167	1.391.677
Efectivo al cierre del período/ejercicio (Nota 14)	4.318.815	2.704.167
Aumento neto del efectivo	1.614.648	1.312.490
Causas de variación de los fondos		
Actividades operativas		
Cobros netos por:	2.330.327	1.855.163
Títulos públicos y privados	268.150	782.227
Préstamos	(379.856)	123.277
- al Sector financiero	16.392	12.227
- al Sector público no financiero	26.560	13.768
- al Sector privado no financiero y residentes en el exterior	(422.808)	97.282
Otros créditos por intermediación financiera	169.704	(51.538)
Créditos por arrendamientos financieros	329	330
Depósitos	2.236.057	982.581
- al Sector financiero	3.008	824
- al Sector público no financiero	1.481.772	870.435
- al Sector privado no financiero y residentes en el exterior	751.277	111.322
Otras obligaciones por Intermediación financiera	35.943	18.286
- Financiaciones del sector financiero	35.943	18.286
- Interfinancieros (Call recibidos)	-	-
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en activ. financiación)	35.943	18.286
Cobros vinculados con ingresos por servicios	155.442	133.801
Pagos vinculados con egresos por servicios	(39.639)	(31.728)
Gastos de administración pagados	(595.543)	(456.544)
Pagos / Cobros de gastos de organización y desarrollo (Anexo G)	(8.709)	(4.145)
Cobros/(Pagos) netos por intereses punitivos	434	(452)
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	-	-
Cobros de dividendos de otras sociedades	-	-
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	8.828	6.414
Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas	(214.008)	(42.072)
Pago del impuesto a la gcia. mín. presunta	(183)	(220)
Flujo neto de efectivo generado por las Actividades Operativas	1.636.949	1.460.217
Actividades de inversión		
(Pagos) / Cobros netos por bienes de uso (Anexo F)	(9.764)	(8.307)
(Pagos) / Cobros netos por bienes diversos (Anexo F)	(12.537)	(1.143)
Pagos por compra de participaciones en otras sociedades	-	-
Cobros por ventas de participaciones en otras sociedades	-	-
Otros cobros (pagos) por actividades de inversión	-	-
Flujo neto de efectivo (utilizado) / generado por las Actividades de Inversión	(22.301)	(9.450)
Actividades de Financiación		
Cobros/(Pagos) netos por:	-	-
Obligaciones negociables no subordinadas	-	-
Banco Central de la República Argentina:	-	-
- Redescuento para atender situaciones de liquidez	-	-
- Otros	-	-
Bancos y Organismos Internacionales	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	-	-
Aportes de Capital	-	-
Aportes Irrevocables	-	-
Pagos de dividendos	-	(138.277)
Otros cobros (pagos) por actividades de financiación	-	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las Actividades de Financiación	-	(138.277)
Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equivalentes (Incluyendo Intereses y Resultados Monetario)	-	-
Aumento neto del efectivo	1.614.648	1.312.490

Las notas 1 a 21, los Anexos A a L, N y O son parte integrante de este estado

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

(Socio)	Cristián WEINERT Jefe de Contabilidad General	CP. Miguel A. LANDERRECHE Gerente General	Lic. Miguel Ángel PESCE Presidente
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E. Marcelo Adrián Rodríguez Contador Público (UCA) C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tomo 2 - Folio 20	CP. Hiram Christian RUIZ Gerente de Administración	CP. Gabriel CLEMENTINO Vicepresidente	Dra. Julieta Fernanda MOURE Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

NOTA 1. – NATURALEZA DE LA ENTIDAD Y GARANTIA DE SUS OPERACIONES

El Banco Provincia de Tierra del Fuego (en adelante el “Banco” o la “Entidad”) es una entidad autárquica que tiene capacidad de derecho público y privado para el cumplimiento de los cometidos que se le asignen y se rige por la Carta Orgánica aprobada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

El Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial mediante la realización de operaciones que el Directorio juzgue convenientes.

La Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

NOTA 2. - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Cifras expresadas en miles de pesos

Las cifras de los estados contables se exponen en miles de pesos de acuerdo con la Comunicación “A” 1917 (CONAU 1-111) del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.)

2.2. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por la Comunicación “A” 4265 del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes y cierta información complementaria con ellos relacionada se presentan en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

2.3. Unidad de medida

De acuerdo con las disposiciones establecidas por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación “A” 3921 del B.C.R.A., la Entidad no aplica mecanismos de reexpresión a partir del 1° de marzo de 2003.

A partir de la Resolución Técnica N° 39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de su normativa técnica complementaria (conjuntamente, la “RT 39”), la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación.

A los fines de identificar la existencia de un contexto de inflación, la RT N° 39 brinda una pauta cuantitativa como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables, la cual consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (“IPIM”) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”), alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

A la fecha de cierre del ejercicio, la variación acumulada del IPIM en los últimos tres años no alcanzó el 100% mencionado en el párrafo anterior, por lo que los presentes estados contables no han sido reexpresados.

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía, tales como el costo salarial, los precios de las principales materias primas, las tasas de interés y las tasas de cambio, que afectan los negocios de la Entidad aun cuando no se haya alcanzado la pauta cuantitativa prevista en la RT 39 para indicar la existencia de un contexto de inflación en Argentina, igualmente afectan la situación patrimonial, los resultados y los flujos de efectivo de la Entidad y, por ende, la información suministrada en sus estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados y el flujo de efectivo que expone la Sociedad en los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

2.4. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.4.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio de referencia difundido por el BCRA, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del período/ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período/ejercicio.

2.4.2. Títulos públicos y privados

A partir del 1 de marzo de 2011, el B.C.R.A. estableció, según el destino más probable del activo, los siguientes criterios de valuación para las tenencias de instrumentos de deuda del sector público no financiero:

a) Valor razonable de mercado

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, comprende los títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria incorporados en los listados de volatilidades o de valores presentes publicados por el B.C.R.A. y se registran de acuerdo al valor de cotización para cada título al cierre en los mercados correspondientes o valor presente, según corresponda, más el valor de los cupones de amortización y/o renta vencidos a cobrar, neto de los gastos estimados de venta, de corresponder.

b) Costo más rendimiento:

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, comprende los instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A. no incluidos en el punto anterior, que se registran a su valor de incorporación acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno (TIR), imputando el devengamiento a resultados o a una cuenta regularizadora del activo, según las especies comprendidas:

- Instrumentos de deuda pública suscriptos, mediante canje, dación de pago o permuta por otros instrumentos de deuda pública. En el caso que el valor de mercado fuese inferior al valor contable, el 50 % del devengamiento mensual de la TIR se debe imputar con contrapartida en una cuenta regularizadora del activo, la que se desafectará con imputación a resultados en la medida que su saldo supere la diferencia positiva entre el valor de mercado y el valor contable, y
- Instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A. El devengamiento mensual de la TIR se imputará a resultados.

2.4.3. Pases activos y compras al contado a liquidar

Las operaciones de pases activos se encuentran valuadas al valor efectivamente desembolsado más las primas devengadas al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

2.4.4. Préstamos Garantizados

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A., los Préstamos Garantizados emitidos por el Gobierno Nacional en el marco del Decreto N° 1387/01 y normas complementarias se valoraron al costo más rendimiento, siendo al valor de incorporación el valor contable registrado al 28 de febrero de 2011 - neto de la respectiva cuenta regularizadora, incrementado en función de la TIR, según el correspondiente criterio de devengamiento establecido en la Comunicación "A" 5180 que dispone en el caso que el valor contable neto de la cuenta regularizadora supere el valor presente informado por el B.C.R.A., la Entidad deberá imputar a una cuenta regularizadora del activo el 100% del devengamiento mensual de la TIR; cuando ese devengamiento resulte igual o inferior al valor presente difundido por el B.C.R.A., la Entidad deberá desafectar la respectiva cuenta regularizadora hasta el importe correspondiente al resultado de la diferencia entre el valor presente y el valor contable neto de la cuenta regularizadora.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Los valores presentes difundidos por el B.C.R.A. surgen de la curva de rendimientos de especies correspondientes al mismo tipo de instrumento, con cotización normal y habitual y de similar "duration", conforme a la metodología divulgada por dicha institución.

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad ha registrado miles de \$ 6.623 en el rubro Préstamos en concepto de Préstamos Garantizados (miles de \$20.189 al 31 de diciembre de 2016).

2.4.5. Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales

Se han constituido teniendo en cuenta el riesgo de incobrabilidad, estimado en relación con la asistencia crediticia de la Entidad, el que resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores, su situación económico financiera y las garantías que respaldan las respectivas operaciones, teniendo en cuenta las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A..

2.4.6. Créditos por arrendamientos financieros

Se registran al valor actual de la suma de las cuotas periódicas y el valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos de arrendamientos respectivos, aplicando la tasa interna de retorno (TIR).

2.4.7. Participaciones en otras sociedades

Las participaciones en otras sociedades han sido valuadas a su valor de costo, con el límite de su valor patrimonial proporcional.

2.4.8. Bienes de uso y bienes diversos

Estos bienes, con excepción de los inmuebles, se encuentran registrados a su valor de costo reexpresado siguiendo el método expuesto en la Nota 2.3., neto de las depreciaciones acumuladas. La depreciación está calculada sobre la base de la vida útil expresada en meses. El mes de alta fue depreciado por completo. Los valores contables, tomados en su conjunto, no superan a su valor de utilización económica.

2.4.9. Otros bienes diversos

Se encuentran registrados a su valor de costo reexpresado siguiendo el método expuesto en la Nota 2.3., neto de las depreciaciones acumuladas. La depreciación está calculada sobre la base de la vida útil expresada en meses. El mes de alta fue depreciado por completo. Los valores contables, tomados en su conjunto, no superan a su valor de utilización económica.

2.4.10. Bienes intangibles

Estos bienes se encuentran registrados a su valor de costo reexpresado siguiendo el método expuesto en la Nota 2.3., neto de las amortizaciones acumuladas. La amortización está calculada sobre la base de la vida útil expresada en meses, habiéndose asignado una vida útil de 60 meses. El valor de los bienes intangibles, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.4.11. Depósitos

Los depósitos se encuentran valuados a su valor de imposición más los intereses devengados, en caso de corresponder.

2.4.12. Patrimonio Neto

Las cuentas integrantes del Patrimonio Neto se encuentran reexpresadas de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.3. excepto "Capital Social", que se ha mantenido a su valor de origen al 31 de diciembre de 2017 y 2016, según corresponda.

El ajuste derivado de la reexpresión de dichas cuentas, se expone en el rubro "Ajuste al Patrimonio – Ajuste de Capital".

Las cuentas de resultados se registran conforme a su devengamiento, con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

2.4.13. Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, como así también los ingresos y gastos del período/ejercicio.

La Entidad realiza estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones y amortizaciones, las provisiones por contingencias legales e impositivas, las provisiones por riesgo de incobrabilidad y desvalorización. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.4.14. Devengamiento de intereses

De acuerdo con las normas del B.C.R.A., el devengamiento de los intereses se efectuó en forma exponencial para las operaciones por plazos superiores a los 92 días y, en forma lineal, para las operaciones iguales o inferiores a dicho plazo.

2.4.15. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre.

2.4.16. Indemnizaciones por despidos

La Entidad registra en el rubro “Gastos de Administración – Gastos en personal” las indemnizaciones abonadas conforme a los artículos 232 y 245 de la Ley de Contrato de Trabajo. Los cargos por este concepto al 31 de diciembre de 2017 ascendieron a miles de \$ 573, mientras que al 31 de diciembre de 2016 ascendieron a miles de \$ 1.409.

2.4.17. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

La Entidad goza de una exención en impuestos nacionales (Impuestos a las Ganancias, Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, e Impuesto al Valor Agregado), por el desarrollo de sus actividades en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al amparo de la Ley Nacional N° 19640. El Banco goza de una exención en impuestos provinciales de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (excepto tasas y contribución de mejoras), de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo VI de su Carta Orgánica, sancionada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias en relación con las actividades desarrolladas en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante referido como Territorio Provincial).

2.4.17.1. Impuesto a las Ganancias

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad posee un quebranto impositivo acumulado de miles de \$ 19.665 con respecto a sus operaciones fuera del Territorio Provincial, que se compone de la siguiente manera:

<u>Año de generación</u>	<u>Monto</u>	<u>Año de expiración</u>
2013	8.111	2018
2014	11.554	2019

2.4.17.2. Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063, por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé, para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad constituyó una provisión por impuesto a la ganancia mínima presunta por miles de \$ 276. Cabe aclarar que, el cargo por impuesto a la ganancia expuesto en el estado de resultados incluye la provisión del ejercicio.

2.4.18. Previsiones del pasivo

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se han constituido provisiones para eventuales compromisos legales (ver Nota 3.2.1).

2.5. Diferencias con normas contables profesionales

La Entidad ha preparado los presentes estados contables considerando las normas contables establecidas por el B.C.R.A. las que no contemplan algunos de los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante “normas contables profesionales” o “NCP”).

2.5.1. Principales diferencias de valuación

a) Impuesto a las ganancias

El Banco determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva en relación con las actividades desarrolladas fuera del Territorio Provincial sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido.

Al cierre de los presentes estados contables, el Banco tiene un quebranto impositivo que asciende a la suma de \$ 19.665 (Nota 2.4.17.1), pero no se ha reconocido el activo por impuesto diferido en virtud de que es improbable la deducción de dicho quebranto en futuras ganancias.

b) Préstamos Garantizados

Los Préstamos Garantizados se encuentran valuados de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.4.4. y dicho criterio difiere del contemplado por las normas contables profesionales que requiere costo acrecentado en forma exponencial por la tasa interna de retorno.

2.5.2. Principales diferencias de exposición

a) Clasificación de activos y pasivos

La Entidad no clasifica sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo y en función al momento en que los segundos resulten exigibles, tal cual los requisitos para NCP.

b) Presentación del Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

Existen diferencias entre la exposición requerida por las NCP y la realizada por la Entidad en relación con los flujos de fondos revelados en el Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, dado que estos estados son confeccionados de acuerdo con las normas de presentación establecidas por el B.C.R.A.

c) Presentación de información complementaria

La Entidad presenta información complementaria en anexos de acuerdo con las normas de presentación establecidas por el B.C.R.A., las cuales no contemplan todos los requisitos de revelación fijados por las NCP.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

NOTA 3. - CONTINGENCIAS

3.1. Sumarios iniciados por B.C.R.A.

Con fecha 8 de enero de 2015, mediante Comunicación "A" 5689 el BCRA estableció que las entidades financieras deberán registrar contablemente e informar las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). En este sentido, en el caso de que sean o hayan sido notificadas de tales sanciones, deberán previsionarlas en un 100% para todos los casos y mantenerse hasta tanto se proceda al pago o bien se cuente con sentencia judicial firme.

Asimismo, se deberá informar acerca de la existencia de este tipo de sanciones y/o sumarios iniciados por el BCRA, desde el momento en que sea notificada a la Entidad por parte de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias en nota a los estados contables.

Al 31 de diciembre de 2017 los siguientes sumarios habían sido iniciados al Banco Provincia de Tierra del Fuego por parte del B.C.R.A.:

3.1.1: Sumario Penal Cambiario N° 4103, según Resolución N° 190 de fecha 24 de junio de 2009, notificada el 26 de junio de 2009, por el cual se imputa a la Entidad haber infringido la Ley Penal Cambiaria 19.359. El monto de la supuesta infracción asciende a USD miles 30.000. Las personas imputadas además del Banco son: Lofiego Gustavo Osvaldo, Fiszbein Luis Alberto, Garberis Roberto Daniel, Rodríguez Mario Tomás, Cabrera Omar Antonio, Malichio José. La Entidad presentó el respectivo descargo ofreciendo la prueba pertinente. El Directorio de la Entidad en base a la opinión de sus asesores legales considera que existen fundamentos para estimar como remota la probabilidad de un resultado desfavorable, y por lo tanto, al 31 de diciembre de 2017 no se ha constituido previsión por dicho sumario.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 existen aún los siguientes sumarios iniciados al Banco Provincia de Tierra del Fuego por parte del B.C.R.A. y que han sido abonados por el Banco, encontrándose aún pendientes de resolución:

3.1.2: Sumario en lo financiero N° 1214 por Resolución N° 244 del 14 de noviembre de 2007, notificada el 14 de febrero de 2008, cuyo cargo es que las registraciones contables de la Entidad no reflejan en forma precisa la realidad económica y jurídica de las operaciones, mediando incorrecta clasificación de deudores y provisiones por riesgo de incobrabilidad insuficientes, originado en el diferimiento de los vencimientos de operaciones de préstamos de descuento de libramientos de pago diferido del Gobierno de la Provincia ante la imposibilidad de cancelación por parte de la misma. Las personas imputadas además del Banco son: María Eugenia Torres, María Lorena Zoratto, Sergio Adrián Bova, Julio César Amuchástegui, Eduardo Lombardi, José Alberto Secchi, Gustavo Vicente Fernández, Ramón Alcides Cagigas y Marisol Zoratto. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, dichas operaciones se encuentran canceladas. Asimismo, se cerró la etapa probatoria y se presentó el alegato respectivo con fecha 2 de julio de 2012.

Con fecha 20 de mayo de 2013, el Superintendente de Entidades Financieras mediante Resolución N° 325 impuso al Banco una multa por miles de \$ 80, que fue notificada a la Entidad el 4 de junio de 2013, la cual fue abonada bajo protesto por la Entidad. Cabe aclarar que, con fecha 27 de junio de 2013, la Entidad interpuso un recurso de apelación en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal. El 9 de abril de 2016 la Cámara de Apelaciones rechazó el recurso de apelación planteado por el Banco y confirmó la sanción aplicada.

3.1.3: Sumario en lo financiero N° 1256 por Resolución N° 627 del 17 de septiembre de 2008, notificada el 29 de diciembre de 2008, cuyo cargo es el pago de cheques por caja sin efectivización de medida cautelar y en exceso al límite establecido por la normativa financiera vigente. Asimismo, se cerró la etapa probatoria y se presentó el alegato respectivo con fecha 13 de diciembre de 2011. Las personas imputadas además del Banco son: Gustavo Osvaldo Lofiego, José Luis Iglesias, Ricardo Nicolás Molinero, José González, Luis Alberto Gonelli y Victorio Silvio Eugenio Magni. Con fecha 13 de agosto de 2013, la Superintendencia de Entidades Financieras dictó resolución imponiendo al Banco una multa por miles de \$ 120 que fue abonada por la Entidad. Cabe aclarar que, con fecha 18 de septiembre de 2013, el Banco interpuso un recurso de apelación en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal. A la fecha de los presentes estados contables, las actuaciones pasaron a autos para dictar sentencia.

3.1.4: Sumario en lo financiero N° 1121, unificado con el sumario N° 1132 cuyo cargo en el primer caso es que las registraciones contables no reflejan la realidad económica y jurídica de las operaciones entre enero a junio 2003 inclusive y, en el segundo caso se imputa el incumplimiento de normas mínimas de controles internos en el período que va de enero a diciembre de 2003 inclusive. Las personas

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

imputadas además del Banco son: Fizbein Luis Alberto, Malichio José, González José, Iglesias José Luis, Cabrera Omar Antonio, Rodríguez Mario Tomás, Garberis Roberto Daniel, Lofiego Gustavo Osvaldo, Molinero Ricardo Nicolás, Del Campo Wilson Alberto Jorge y Venegas Rodolfo Daniel. Con fecha 27 de abril del 2011 mediante Resolución N°166 se impuso al Banco la multa de miles de \$950, importe que fue abonado por la Entidad bajo protesto. Posteriormente, el Banco recurrió y con fecha 13 de noviembre de 2014 la Cámara dictó sentencia confirmando los cargos pero ordenando dejar sin efecto las multas. Con fecha 12 de diciembre de 2014 el BCRA interpuso recurso extraordinario, ordenándose traslado al Banco, con efecto suspensivo. El 8 de octubre de 2015 el recurso extraordinario fue rechazado por la Cámara, al ser notificado de esta resolución el B.C.R.A. interpuso recurso de queja, el cual aún no ha sido resuelto.

Teniendo en cuenta lo mencionado no se registran provisiones en relación con los sumarios mencionados en el punto 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3 y 3.1.4 al 31 de diciembre de 2017.

3.2. Otros reclamos

3.2.1. Al 31 de diciembre de 2017, en la totalidad de las causas que se tiene conocimiento, esta Entidad ha recibido demandas o reclamos, principalmente laborales y por daños y perjuicios, por un monto aproximado miles de \$ 9.430 que en opinión fundada de los asesores letrados intervinientes, las mismas carecerían del sustento fáctico y jurídico necesario para prosperar por dichos montos, estimándose que en aquellas causas en las que se dictare sentencia contraria a la Entidad, el monto total oscilaría los \$ 5.381 miles, habiéndose constituido al 31 de diciembre de 2017 la previsión correspondiente para contemplar la posibilidad de que se produzcan dichas circunstancias.

Mediante Acta de Directorio N° 20/2008, de fecha 22 de octubre de 2008, y en adhesión a lo establecido en el Decreto Provincial N° 25/08, la Entidad dispuso la constitución de una previsión por los montos no pagados a los empleados del Banco en virtud del tope salarial, la que deberá mantenerse hasta tanto la cuestión sea definida. Al 31 de diciembre de 2017 el Banco ha procedido al recupero de dicha previsión con motivo de la prescripción de las obligaciones que pudieran haber tenido origen en el mencionado decreto.

NOTA 4. - Restricciones a la Distribución de Utilidades

La Carta Orgánica del Banco dispone en su artículo 6° que de las utilidades líquidas y realizadas que arrojen los balances de cada ejercicio, se procederá a su distribución de la siguiente manera:

- El veinte por ciento (20%) para el fondo de reserva legal, de acuerdo a lo establecido por el B.C.R.A.
- El veinte por ciento (20%) para la formación de otras reservas facultativas que el Directorio estime conveniente.
- En los casos de balances cerrados sobre ejercicios económicos en los que normativamente no fuese posible realizar el ajuste por inflación bajo las normas aplicables, y con el solo objeto de evitar o morigerar según corresponda el deterioro del valor del capital social, se constituirá una reserva que se determinará por aplicación del índice de precios al consumidor (o el que lo reemplace en el futuro) sobre el patrimonio neto al inicio del Ejercicio. El hecho de que las utilidades líquidas y realizadas, luego de constituidas las reservas indicadas en los puntos a) y b), no fueran suficiente para constituir la presente reserva, no será obstáculo para su constitución hasta el monto de los fondos disponibles.
- Los fondos remanentes serán utilidades distribuibles en la medida que: 1) se haya dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas por el B.C.R.A. y el Banco no mantenga deudas provenientes de redescuentos, adelantos o anticipos acordados con el B.C.R.A., con afectación a dichas utilidades, o bien no se halle integrado el capital del Banco en cuyo caso deberá ser capitalizado; 2) los promedios lineales de ROE y ROA del ejercicio a considerar en la distribución, resulten iguales o mayores a los promedios lineales de ambos indicadores del sistema financiero argentino de los últimos doce (12) meses disponibles al momento de la decisión de la distribución. De los fondos remanentes, una vez cumplidas todas las condiciones precitadas y deducidos los montos resultantes de los incisos precedentes, se aplicará el diez por ciento (10%) para la constitución de un fondo estímulo para el personal. Este fondo estímulo será distribuido entre el personal, en función de la reglamentación que emita el Directorio de la entidad y en ningún caso excederá una remuneración mensual de la categoría que ostente cada beneficiario al momento de la distribución.
- El remanente será para el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con la limitación establecida en el art. 72 de la Constitución Provincial.

Las disposiciones del B.C.R.A. en vigencia establecen que:

- i. Debe transferirse a la reserva legal el 20% de:
 - Las utilidades que arroje el estado de resultados del ejercicio;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- Más o menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores;
 - Menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera.
- ii. No se podrán distribuir utilidades antes de la aprobación de los resultados del ejercicio y de la publicación de sus estados contables anuales.
- iii. Cabe señalar que el B.C.R.A., mediante la Comunicación "A" 5985 del 9 de junio de 2016, introdujo adecuaciones a las normas de distribución de utilidades.
- iv. Asimismo, debe contar con la autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A., a efectos de verificar la correcta aplicación del procedimiento descripto por la misma para la distribución de resultados.

Con fecha 25 de septiembre de 2013, el Directorio aprobó la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y destinó miles de \$ 8.121 y miles de \$ 26.250 a la constitución de la reserva legal y reserva del inciso c) del Artículo 6° de la Carta Orgánica del Banco, respectivamente. Con fecha 5 de diciembre de 2013, el Directorio de la Entidad aprobó la capitalización de los aportes irrevocables no reintegrables efectuados por el Gobierno Provincial por miles de \$ 53.005.

Asimismo, con fecha 30 de julio de 2014, el Directorio tomó conocimiento del Decreto Provincial N° 1564/14 de fecha 10 de julio de 2014 mediante el cual se aprueba la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 en la cual se destina miles de \$ 14.104 y miles de \$ 35.626 a la constitución de reserva legal y otras reservas, respectivamente.

El 28 de abril de 2015, el Directorio tomó conocimiento del Decreto Provincial N° 0920/15 de fecha 22 de abril de 2015 mediante el cual se aprueba la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 en la cual se destina miles de \$ 28.186 y miles de \$ 88.172 a la constitución de reserva legal y otras reservas, respectivamente.

Con fecha 11 de enero de 2016 se promulgó la Ley Provincial N° 1068, "Ley de emergencia del sistema de seguridad social de la provincia", la misma suspende por el lapso de dos años la aplicación de los incisos c) y d) del art. 6 de la Carta orgánica del Banco.

Con fecha 12 de mayo de 2016, el Directorio ha tomado conocimiento del Decreto Provincial N° 0645/16 de fecha 2 de mayo de 2016 mediante el cual se aprueba la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 en la cual se destina miles de \$ 34.569 a la constitución de reserva legal, miles de \$ 13.828 al fondo estímulo del personal del Banco, miles de \$ 124.450 al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S., y miles de \$ 51.600 a Capital Social. Dicha distribución de resultados fue aprobada por el BCRA mediante Resolución N°192/16 del 11 de abril de 2016.

Con fecha 8 de junio de 2017, el Directorio ha tomado conocimiento del Decreto Provincial N° 1390/17 de fecha 24 de mayo de 2017 mediante el cual se aprueba la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 en la cual se destina miles de \$ 67.276 a la constitución de reserva legal, miles \$ 67.276 a la constitución de una reserva facultativa, y miles de \$ 201.828 al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Dicha distribución de resultados fue aprobada por el BCRA mediante Resolución N° 479/17 del 30 de junio de 2017.

NOTA 5. – Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el rubro Créditos diversos incluye depósitos en garantía por miles de \$ 27.994 y miles de \$ 20.914, respectivamente.

NOTA 6. - Seguro de Garantía de los Depósitos

La Entidad está adherida al Seguro de Garantía de los depósitos de acuerdo a la Ley N° 24485, Decreto N° 540/95 y Comunicación "A" 2337 del B.C.R.A., sus modificatorias y complementarias.

Adicionalmente, el artículo 11° de la Carta Orgánica del Banco establece que el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad ha registrado un cargo por miles de \$ 10.382 y miles de \$ 7.989, respectivamente, en relación a este concepto.

NOTA 7. – Actividades fiduciarias

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco no desarrolla actividades fiduciarias en relación con fideicomisos financieros.

NOTA 8. - Publicación de estados contables

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 y modificatorias, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 9. - Acreencias con el Sector Público

Acreencias con el Sector Público Nacional

El Banco mantenía registrado al 31 de octubre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 una acreencia contra el Estado Nacional por \$ 1.072 miles, respectivamente, originada en concepto de diferencia por reconocimiento de deudas por la construcción del Aeropuerto de Ushuaia encontrándose constituida una previsión por riesgo de desvalorización por la totalidad de dicho importe, con motivo de la falta de reconocimiento por parte del Estado Nacional de la diferencia de intereses devengados del derecho a recibir de los Bonos Garantizados por la deuda del Aeropuerto de Ushuaia en el momento del canje.
Con fecha 14 de noviembre de 2017 se aplicó la previsión y se dio de baja dicha acreencia.

Acreencias con el Sector Público Provincial

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco registra una acreencia contra el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego por miles de \$ 200, respectivamente, en concepto de comisiones devengadas a cobrar.

NOTA 10.– Operaciones con sociedades del artículo 33 de la Ley 19.550

El Banco no se encuentra comprendido dentro de la Ley mencionada, no obstante lo cual no posee saldos con sociedades vinculadas. Asimismo en Anexo N se expone la asistencia a personas vinculadas, considerando la normativa del B.C.R.A. en dicha materia.

NOTA 11. - Capital Social

Según la Carta Orgánica del Banco, el capital social es de \$ 60. Hasta la fecha se han capitalizado utilidades por \$ 61.084 (incluye la capitalización durante el ejercicio finalizado en octubre de 1990 según Acta de Directorio N° 313) y por miles \$53.006 correspondientes a la capitalización de los aportes no reintegrables según Acta de Directorio N° 26/2013 de fecha 5 de diciembre de 2013 y miles de \$51.600 correspondientes a la capitalización de resultados dispuesta por el Decreto Provincial N°645/16 del 2 de mayo de 2016. En consecuencia al cierre del presente ejercicio el capital social asciende a miles \$ 104.666.

NOTA 12. - Detalle de otras partidas que superan el 20 % del total del rubro

12.1. Detalle de "Otras" del rubro Participaciones en Otras Sociedades:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	<u>Miles de pesos</u>	
En empresas de servicios complementarios no controladas	1.141	271
TOTAL	1.141	271

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	<u>Miles de pesos</u>	
12.2. Detalle de "Otros" del rubro Créditos Diversos		
Préstamos al personal	80.849	60.328
Depósitos en garantía en pesos (Nota 5)	11.001	7.513
Depósitos en garantía en moneda extranjera (Nota 5 y Anexo L)	16.993	13.401
Deudores varios	4.559	7.090
Anticipo de impuestos	5.623	3.443
Saldos a recuperar por siniestros	1.965	1.970
Deudores varios en moneda extranjera (Anexo L)	1.722	1.197
Pagos efectuados por adelantado	688	841
Anticipo al Personal	2.002	12
TOTAL	125.402	95.795
12.3. Detalle de "Otras" del rubro Otras obligaciones por intermediación financiera		
Obligaciones por financiación de compras	106.982	71.910
Otras retenciones y percepciones	9.436	12.978
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.953	829
Cobros no aplicados - deudores reg. en ctas. de orden	1.900	874
Seguro de Depósitos S.A. - Aporte al fondo de garantía de los depósitos a pagar	673	524
Diversas en moneda extranjera	294	92
TOTAL	121.238	87.027
12.4. Detalle de "Otras" del rubro Obligaciones Diversas:		
Acreeedores Varios	42.720	35.850
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	62.071	33.682
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	8.232	7.515
Impuestos a pagar	448	386
Cobros efectuados por adelantado	15	218
TOTAL	113.486	77.651
12.5. Detalle de "Otros" del rubro Ingresos por Servicios		
Alquiler de Cajas de Seguridad	3.179	1.390
Otros	37.416	23.421
Otros en moneda extranjera	128	81
TOTAL	40.723	24.892
12.6. Detalle de "Otras" del rubro Utilidades Diversas:		
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	16.848	12.325
Otras	1.393	601
TOTAL	18.241	12.926
12.7. Detalle de "Otras" del rubro Pérdidas Diversas:		
Donaciones	259	346

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

	31/12/2017	31/12/2016
	Miles de pesos	
Otros ajustes e int. por obligaciones diversas	-	17
Siniestros	229	80
Otras	8.925	6.066
TOTAL	9.413	6.509

12.8. Detalle de "Otras" del rubro Cuentas de Orden – De Control - Deudoras:

Otros valores en custodia en pesos	105.774	36.835
Valores en custodia en moneda extranjera	2.606.224	73.395
Valores al cobro en moneda extranjera	3	-
TOTAL	2.712.001	110.230

NOTA 13. - Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5299 el B.C.R.A. ha decidido excluir a las cuentas de efectivo en caja, efectivo en tránsito y en transportadoras de caudales como concepto admitido de integración de efectivo mínimo. Adicionalmente, con fecha 21 de septiembre de 2012, la Comunicación "A" 5356 introdujo cambios en la relación de efectivo mínimo, cuyos conceptos y tasa se redefinieron en función a las nuevas categorías provistas en dicha norma. Por otra parte, la Comunicación "A" 5534 emitida el 31 de enero de 2014, estableció modificaciones a la normas de efectivo mínimo en relación con colocaciones en moneda extranjera con un incremento de las tasas de exigencia a partir de febrero de 2014 y fijando un cronograma de aumentos graduales hasta abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo son los siguientes:

CONCEPTO	Pesos	Dólares *
Cuentas corrientes en el B.C.R.A.	268.118	57.735
Cuentas a la vista en el B.C.R.A.	220.701	180
Total al 31/12/2017	488.819	57.915
Total al 31/12/2016	787.409	9.718

* Importes expresados en valores nominales (miles) de la moneda de origen.

Al 31 de diciembre de 2017 la Entidad cumplió con la exigencia de efectivo mínimo determinada de acuerdo con lo dispuesto por el B.C.R.A.

NOTA 14. - Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

Se considera efectivo y sus equivalentes, a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición. El efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2017 se componen de la siguiente manera:

	31/12/2017	31/12/2016
Disponibilidades	1.640.992	932.212
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	2.617.823	1.511.955
Préstamos Interfinancieros a entidades locales	60.000	260.000
Efectivo y equivalentes	4.318.815	2.704.167

A continuación se expone la conciliación de los conceptos considerados como efectivo y sus equivalentes, con el Estado de Situación Patrimonial:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

	31/12/2017	31/12/2016
Títulos Públicos y Privados		
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	2.617.823	1.511.955
Con vencimiento mayor o igual a tres meses	-	-
Total instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	2.617.823	1.511.955
Préstamos		
Al Sector Financiero		
Préstamos interfinancieros (call otorgados)		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	60.000	260.000
Con vencimiento superior a tres meses (*)	-	-
Total Préstamos interfinancieros (call otorgados)	60.000	260.000

(*) Considerado equivalente de efectivo

NOTA 15. - Programa de crédito para la financiación de proyectos de inversión productiva y Financiamiento para la producción y la inclusión financiera

Mediante la Comunicación "A" 5319 de fecha 5 de julio de 2012 y modificatorias, el B.C.R.A. se dispuso establecer una línea de crédito para la financiación de proyectos de inversión destinados a la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes.

Las entidades financieras debían destinar, como mínimo, un monto equivalente al 5% del promedio mensual al mes de junio de 2012, de los saldos diarios de los depósitos del sector privado no financiero en pesos. Al menos el 50% de ese monto debía ser otorgado a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).

Los principales términos y condiciones de las financiaciones eran:

- a) Las financiaciones con destino a la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes (excluyendo bienes de cambio), admitiéndose la financiación de proyectos productivos que incluyan la adquisición de inmuebles, en la medida que cumplan la totalidad de los requisitos exigidos en la normativa.
- b) Tasa de interés máxima: hasta el 15,01% nominal anual.
- c) Moneda y plazo: financiaciones nominadas en pesos, debiendo tener al momento del desembolso un plazo promedio igual o superior a 24 meses, sin que el plazo total sea inferior a 36 meses.
- d) Acuerdo y desembolso de los fondos: las financiaciones debían estar acordadas en su totalidad al 31 de diciembre de 2012, con desembolso único o en forma escalonada sin exceder el 31 de diciembre del 2012 y el 30 de junio de 2013, respectivamente.

Con fecha 21 de diciembre de 2012 el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5380, la cual dispuso la renovación de la Línea de Créditos para la Inversión Productiva (Primer Tramo - Cupo 2013) con una tasa de interés máxima de hasta el 15,25% nominal anual.

Dicha norma estableció que las entidades financieras debían destinar, como mínimo, un monto equivalente al 5% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos, calculado sobre el saldo a fin del mes de noviembre de 2012. Al menos el 50% de ese monto debía ser otorgado a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).

Adicionalmente, de acuerdo con la Comunicación "A" 5449 de fecha 13 de junio de 2013 se amplió la línea de créditos para la inversión productiva, estableciendo un segundo tramo para el Cupo 2013.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

En este segundo tramo del Cupo 2013 las entidades alcanzadas debían destinar como mínimo un monto equivalente al 5% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos calculado sobre el saldo al 31 de mayo de 2013 a otorgar este tipo de financiamientos que mantienen condiciones similares que las fijadas para el primer tramo del Cupo 2013. Se mantienen los términos y condiciones generales establecidos en el primer tramo del Cupo 2013 a excepción de que al menos el 50% del Cupo deberá ser acordado a MiPyMEs considerando la definición establecida por el BCRA al 30 de abril de 2013 (modificación establecida por la Comunicación "A" 5419). Otra excepción es que los fondos podrán destinarse a financiación de capital de trabajo asociados al proyecto de inversión sin superar el 20% de dicho proyecto.

Con fecha 27 de diciembre de 2013, mediante la Comunicación "A" 5516 el B.C.R.A. resolvió renovar hasta el 30 de junio de 2014 la vigencia de esta línea de crédito, estableciendo los nuevos cupos de financiamientos para el primer semestre de 2014, aplicando la metodología descrita anteriormente y estableciendo como base de cálculo el 5% sobre los depósitos del sector privado no financiero en pesos a noviembre de 2013. En este primer tramo del Cupo 2014, las financiamientos deberán acordarse en su totalidad hasta el 30 de junio de 2014 y su desembolso podrá efectuarse de manera única en esa fecha o escalonada sin exceder el 31 de diciembre de 2014.

Los principales términos y condiciones del tramo Cupo 2014 son los siguientes:

- El 100% del cupo deberá ser acordado a MiPyMEs conforme a la definición vigente.
- La tasa de interés será como máximo el 17,50% nominal anual para el primer año y cumplido ese plazo, podrá aplicarse una tasa variable que no deberá exceder a la tasa Badlar total en pesos más 400 puntos básicos.
- Se admite la imputación de hasta un 40% del cupo al descuento de cheques de pago diferido a MiPyMEs.
- Se admite la imputación de hasta un 50% del cupo para:
 - Préstamos Hipotecarios para individuos destinados a la compra, construcción o ampliación de viviendas, en la medida que la tasa de interés sea fija del 17,50% nominal anual para el primer año y a partir del segundo año podrá ser tasa variable que no deberá exceder a la tasa Badlar en pesos más 300 puntos básicos. La tasa de interés se recalculará con una periodicidad anual.
 - Otros destinos para clientes que no encuadren en la definición de MiPyMEs relacionados con determinados proyectos de inversión y obras de infraestructura y exportación de bienes de capital

En los casos que se hayan desembolsado financiamientos en cada uno de los tramos, por un monto superior al previsto para cada cupo, podrá aplicarse en exceso al margen de financiamientos previsto para el cupo siguiente al que corresponda.

Mediante Comunicación "A" 5600 de fecha 30 de junio de 2014, posteriormente reemplazada por la Comunicación "A" 5620, el B.C.R.A. habilitó el segundo tramo del Cupo 2014 de la "Línea de créditos para la inversión productiva", estableciendo como base de cálculo un monto equivalente al 5,5% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos a mayo de 2014 destinado a financiamientos que mantienen condiciones similares que las fijadas para el primer tramo del Cupo 2014. Las entidades deberán acordar al menos la mitad de los préstamos del nuevo tramo antes del 30 de septiembre de 2014. En este segundo tramo del Cupo 2014, las financiamientos deberán acordarse en su totalidad hasta el 31 de diciembre de 2014 y su desembolso podrá efectuarse de manera única en esa fecha o escalonada sin exceder el 30 de junio de 2015.

Cuando corresponda observar una tasa máxima, será fija de 19,50% nominal anual. Se admite la imputación de un porcentaje del cupo al descuento de cheques de pago diferido a MiPyMEs. Por su parte podrá destinarse hasta 15% del cupo para financiar a clientes que no encuadren en la definición de MiPyMEs y otro 15% podrá imputarse a financiamientos a personas físicas otorgadas a partir del 11 de junio de 2014, que sean incorporadas por transmisión por cesión o como acreencias respecto de fideicomisos, en la medida que el originante y transmitente de los créditos cedidos o fideicomitados sea una entidad financiera que no participe de la "Línea de créditos para la inversión productiva".

Con fecha 16 de diciembre de 2014, mediante Comunicación "A" 5681 el BCRA extendió la Línea de Crédito para Inversión Productiva durante el primer semestre del 2015 (Cupo 2015). Las entidades financieras alcanzadas por dicha circular deberán destinar como mínimo, un monto equivalente al 6,50% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos, calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del mes de noviembre de 2014. El 100% del cupo deberá ser acordado a MiPyMEs, estando excluidas las que desarrollen alguna actividad de intermediación financiera y servicios de seguro, o bien servicios relacionados con juegos de azar y apuestas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Las financiaciones deberán estar acordadas en su totalidad al 30 de junio de 2015, y podrán desembolsarse de manera única -sin exceder esa fecha- o escalonada -sin exceder el 31 de diciembre de 2015. Adicionalmente deberán haberse acordado financiaciones por al menos un 30% del importe total del primer tramo del Cupo 2015 al 31 de marzo de 2015. Por último se fija una tasa de interés máxima del 19% como mínimo para los primeros 36 meses.

El BCRA mediante Comunicación "A" 5771, de fecha 2 de julio de 2015 renovó la Línea de Créditos para la Inversión Productiva para el segundo semestre 2015, estableciendo un cupo equivalente al 7,5% de los depósitos del sector privado no financiero calculados sobre el promedio mensual de saldos diarios del mes de mayo de 2015. Posteriormente, a través de la Comunicación "A" 5802 introdujo modificaciones en la exigencia para aquellas entidades cuyos depósitos del sector privado no financiero, sean inferiores al 0,25% del total de depósitos del sector privado no financiero en pesos en el sistema financiero (ambos considerando el promedio mensual de saldos diarios de los últimos tres meses anteriores al 1 de junio de 2015). Adicionalmente, se agregaron como financiaciones elegibles a las ya admitidas en los tramos anteriores, las otorgadas a empresas que no encuadren como MiPyMEs, siempre y cuando cumplan con determinados requisitos. Al 30 de septiembre de 2015 deberán haberse acordado financiaciones por al menos el 30% del importe total del segundo tramo del Cupo 2015. La tasa de interés máxima se ha fijado en el 18% nominal anual, por lo menos para los primeros 36 meses.

Al 31 de marzo de 2016, la Entidad ha cumplido con los objetivos establecidos para el Cupo 2012, primer y segundo tramo del Cupo 2013, Primer y Segundo Tramo del Cupo 2014. Respecto del Primer Tramo del Cupo 2015, es necesario mencionar que se ha considerado en su cumplimiento, una financiación a la COOPERATIVA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE RIO GRANDE LIMITADA (que no reúne los requisitos para ser considerada MiPyME) por miles de \$ 9.500.- respecto de la cual, con fecha 6 de julio mediante nota BTF-BCRA 041/2015, la Entidad solicitó se la considere a los efectos del cómputo de operaciones encuadradas en los términos de las Comunicaciones A 5681 y 5747 del B.C.R.A. A la fecha, el Banco no ha recibido respuesta a su pedido.

Por tal motivo, el Directorio consideró adecuado adicionar a la exigencia del segundo tramo del cupo 2015, el defecto que pudiera surgir en caso de que el BCRA rechace dicha solicitud, incrementada en un 20% como establece el punto 8.2.3. del TO de la Línea de Créditos para la Inversión Productiva. Al 31 de marzo de 2016 el Banco ha dado cumplimiento al objetivo establecido para el Segundo Tramo del Cupo 2015 incrementado por el posible defecto del Primer Tramo del Cupo 2015.

Con fecha 4 de enero, el BCRA mediante Comunicación "A" 5896 y modificatorias, estableció la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera. La misma establece que las entidades alcanzadas deberán mantener, a partir del 4 de enero de 2016 y hasta el 30 de junio de 2016, un saldo de financiaciones comprendidas que sea, como mínimo para la Entidad, equivalente al 8% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos, calculado en función del promedio mensual de saldos diarios de noviembre de 2015.

Al menos el 75% del cupo definido en la Sección 2. deberá ser acordado a MiPyMEs conforme a la definición vigente en las normas sobre "Determinación de la condición de micro, pequeña o mediana empresa".

A los destinos incluidos en la Línea de Créditos para la Inversión Productiva se agregan entre otros: Incorporación de Cartera de Créditos de Consumo mediante cesión o descuento, Microcréditos que reúnan determinadas condiciones, préstamos a personas humanas para la adquisición de vivienda instrumentados mediante cesión en garantía de los derechos sobre fideicomisos, Asistencias acordadas en zonas en situación de emergencia afectadas por catástrofes causadas por factores de la naturaleza, y Financiaciones de automotores y/o maquinaria a través de entidades financieras no alcanzadas por estas normas y empresas de arrendamiento financiero.

La tasa de interés máxima a aplicar será del 22% nominal anual fija, excepto para las comprendidas en los puntos 4.3, 4.5 y 4.6 de la citada comunicación.

Adicionalmente, admite imputar la totalidad de los saldos de las financiaciones desembolsadas a través de la "Línea de créditos para la inversión productiva" en la medida en que se trate de destinos también admitidos por esta Línea.

Mediante la Comunicación A 5975 de fecha 17 de mayo de 2016, se estableció que el saldo promedio de financiaciones comprendidas a partir del 1 de julio de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016 sea, como mínimo, del 9% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos, calculado en función del promedio mensual de saldos diarios de mayo de 2016.

A través de la Comunicación A 6084 de fecha 21 de octubre de 2016 y modificatorias, el B.C.R.A estableció que el saldo promedio de financiaciones comprendidas correspondientes al Cupo 2017 – Primer Semestre será como mínimo del 10% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos, calculado en función del promedio mensual de saldos diarios de noviembre de 2016. La tasa aplicable a las

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

financiaci3nes otorgadas a partir del 1 de noviembre de 2016 ser1 del 17% nominal anual o, en el caso de las financiaci3nes expresadas en unidades de valor adquisitivo actualizables por CER ("UVA"), del 1% nominal anual.

Con fecha 23 de junio del 2017, el B.C.R.A. emiti3 la Comunicaci3n a 6259 extendiendo dicha exigencia al segundo semestre del a1o 2017 debiendo ser calculada la misma sobre el promedio mensual de saldos diarios de mayo de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad ha dado cumplimiento a dicho cupo.

NOTA 16. - Resoluci3n N° 622/13 (TO) de la Comisi3n Nacional de Valores

Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agentes definidos por CNV

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emiti3 la Resoluci3n General N° 622, tal como se menciona en Nota 17. Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece dicha Resoluci3n, la Entidad se encuentra inscrita ante dicho Organismo para la categoría de Agente de Liquidaci3n y Compensaci3n y Agente de Negociaci3n Propia.

El patrimonio neto mínimo requerido y la contrapartida mínima exigida por la mencionada Resoluci3n de CNV para esta categoría de agente son de miles de \$ 3.500 y miles de \$ 1.750, respectivamente.

Los activos que conforman la contrapartida líquida se individualizan a continuaci3n:

Contrapartida Líquida	SalDOS 31/12/2017 en miles de pesos
Activos Disponibles en Pesos y en otras monedas	
En cuentas abiertas en el Banco Central de la Repúolica Argentina (BCRA)	1.352.042
BCRA: N° 00268 – BCO.PCIA.DE TIERRA DEL FUEGO	268.118
BCRA: N° 80268 – CTA VISTA DLS BCO TIERRA DEL FUEGO	1.083.924

Al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio neto de la Entidad asciende a miles de \$ 1.080.086 cumpliendo con la exigencia mínima requerida por CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del patrimonio neto mínimo.

Con fecha 9 de noviembre de 2012 el B.C.R.A. emiti3 la Comunicaci3n "A" 5369 mediante la cual introdujo modificaciones a las normas sobre capitales mínimos de las entidades financieras. La mencionada Comunicaci3n entr3 en vigencia el 1 de enero de 2013 en lo referido a la exigencia, y el 1 de febrero de 2013 respecto a la integraci3n.

Los principales cambios en materia de exigencia fueron:

- Observancia sobre base consolidada: las exigencias de capital por riesgo de mercado y riesgo operacional adem1s de cumplir con la periodicidad mensual, pasan a tener que observarse tambi3n con frecuencia trimestral.
- Exigencia por riesgo de tasa de inter3s: este requerimiento queda sin efecto para el c1culo de la exigencia, a pesar de que las entidades deben seguir gestionando el riesgo.
- Exigencia por riesgo de cr3dito: se modifica la f3rmula de c1culo, incorpor1ndose entre sus componentes, los factores de operaciones sin entrega contra pago, operaciones de entrega contra pago fallidas y la exigencia por riesgo de contraparte de operaciones con derivados. El factor de correcci3n vinculado con la calificaci3n asignada a la Entidad se aument3 en 3 cent3simos.
- Se modific3 la tabla de ponderadores de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Entidad cumpli3 con la exigencia de capitales mínimos determinada de acuerdo con lo dispuesto por las normas del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificaci3n con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristi1n WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel 1ngel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adri1n Rodr3guez
Contador Púolico (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administraci3n

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
S3ndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

NOTA 17. - SITUACION DEL MERCADO DE CAPITALS

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811, con vigencia a partir del 28 de enero de 2013.

Con fecha 29 de julio de 2013 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 1023 que reglamentó en forma parcial la Ley N° 26.831. Entre los temas incluidos en la Ley y en la reglamentación antes mencionadas relacionados con la actividad de la Sociedad se destacan los siguientes: a) la ampliación de las facultades regulatorias del Estado Nacional en el ámbito de la oferta pública, a través de la CNV, concentrando en este organismo las potestades de autorización, supervisión y fiscalización, poder disciplinario y regulación respecto de la totalidad de los actores del mercado de capitales; b) los requisitos patrimoniales deberán ajustarse a los establecido en las normas que dicte la CNV, y c) en el caso de realizar diversas actividades específicas establecidas en la Ley de Mercado de Capitales, se deberán satisfacer los requisitos previstos para cada categoría en particular que determinen las normas de la CNV.

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622/13, que contempla la reglamentación integral de la mencionada Ley básicamente en cuanto a los aspectos operativos de su implementación, estableciendo entre otras modificaciones para los diferentes participantes del mercado de capitales nuevas exigencias de requisitos patrimoniales a ser acreditadas como mínimo en un 50% antes del 1° de marzo de 2014 y en su totalidad antes del 1° de septiembre de 2014. A su vez, la mencionada Resolución deroga la Resolución General N° 368/01 de la CNV (N.T. 2001 y modificatorias), y las Resoluciones Generales N° 615/13 y N° 621/13, a partir de la entrada de su vigencia.

Cabe aclarar, que de acuerdo a la Resolución General N° 622/13 las actividades vinculadas con el mercado de capitales que desarrolla la Entidad a la fecha de cierre del presente período/ejercicio y que cuentan con autorización otorgada por la CNV con anterioridad a la publicación de aquella Resolución, quedan automáticamente registradas en dicho organismo de contralor en forma provisoria. De acuerdo a las normas la Entidad antes del 1° de marzo de 2014 debía inscribir aquellas actividades financieras específicas en el registro definitivo, cumpliendo con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas, con excepción de la adecuación integral del patrimonio neto mínimo mencionada en el párrafo precedente.

El 20 de septiembre de 2014 la Entidad fue inscrita bajo la categoría de Agente de Liquidación y Compensación (ALyC) y Agente de Negociación Propia (ANP) ante la CNV.

NOTA 18. Políticas de gerenciamiento de riesgos

La Entidad posee un comité de Gestión Integral de Riesgo, el cual entiende en el proceso de la gestión integral de los riesgos significativos que puedan afectar al Banco, en particular los riesgos de Crédito, Tasa, Mercado, Operacional y Liquidez.

El Comité se integra por dos miembros del Directorio, el Gerente General, el Subgerente General y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos. Los integrantes permanecerán en el Comité mientras ocupen esos cargos.

A continuación se describen las políticas y procesos integrales para la identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos antes descriptos, aspectos estos mencionados en las políticas anuales aprobadas:

Riesgo de Crédito

La Entidad continúa desarrollando un proceso viable, estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades que desarrolla en cada una de sus etapas.

Se han establecido un conjunto de indicadores de riesgo de crédito destinados al seguimiento de las financiaciones otorgadas a los clientes. Estos indicadores serán revisados periódicamente en su número y composición. El establecimiento de límites de riesgo se concibe como un proceso dinámico que identifica el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad mediante el análisis permanente de los indicadores de riesgo establecidos y a establecerse.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos de Banco Tierra del Fuego evaluará los instrumentos y las pruebas de estrés adecuadas en concordancia con la dimensión y perfil de riesgo asumido.

Riesgo de Tasa de Interés

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

La estrategia de la Entidad es potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos netos devengados o previstos procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado.

Para medir la exposición que tiene el balance de la entidad ante cambios en la tasa de interés se utiliza el Descalce o Gap de Tasa de Interés, que representa la Diferencia entre el Saldo de Activos a Tasa Variable (SATV) y el Saldo de Pasivos a Tasa Variable (SPTV).

Riesgo de Liquidez

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo de este riesgo es seguido en forma preventiva por el Comité de Liquidez que monitorea en forma permanente tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco.

La Entidad posee un marco para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.

La gestión se basa en el análisis de la liquidez a corto plazo, administración de acceso a los mercados (fondeo ó liquidación de activos), ratios de liquidez y pruebas de estrés.

Riesgo de mercado

Para medir y controlar el riesgo derivado de la variación de los precios de los instrumentos financieros que componen la cartera de compraventa o intermediación, se utiliza el modelo conocido como "Valor a Riesgo" (ó "VaR"), que determina, en forma diaria, para el Banco, la pérdida potencial que podrían generar las posiciones en títulos valores y en monedas bajo determinados parámetros, estableciendo criterios y límites prudenciales en términos de los activos que forman parte de esta cartera.

Riesgo Operacional

Se implementó un sistema de gestión de riesgo operacional y tecnológico, a fin, no sólo de procurar la adecuación de la Entidad a los lineamientos establecidos por el B.C.R.A., sino principalmente a la eficientización de los procesos internos con el consecuente impacto en la oferta de productos y servicios que derivan en la mejora de la rentabilidad.

La metodología utilizada para tal fin se define en:

Identificación: Esta tarea es de fundamental importancia, y consiste en realizar una exhaustiva revisión de los distintos procesos del banco con el objeto de detectar todos los riesgos operativos a los que se está expuesto durante su desarrollo.

Para ello, bajo la coordinación del Departamento de Gestión de Riesgo Operacional, cada área responsable del desarrollo de estos procesos completa las planillas de relevamiento, donde se mapean los mismos identificando así los riesgos asociados a ellos.

Medición: A los efectos de la evaluación, una vez que los riesgos han sido identificados, se categorizan en base a:

- La probabilidad de ocurrencia del riesgo, o frecuencia, estratificada en cinco variables considerando un horizonte de tiempo determinado y el impacto o severidad, es decir la pérdida potencial.
- El resultado de este proceso, determina el nivel de "riesgo inherente" al que está expuesto el Banco.

Mitigación/Control: Una vez determinados los riesgos inherentes, se evalúa si los controles establecidos son adecuados en términos de su eficiencia en reducir la probabilidad y/o severidad del evento de riesgo, determinando así el "riesgo residual". En caso de no ser suficientes los controles evaluados, se confecciona un plan de acción correspondiente para mejorar los controles y adecuar los niveles de riesgos.

Monitoreo: Las áreas respectivas son responsables del monitoreo regular de procesos a fin de determinar rápidamente las deficiencias en las políticas y procedimientos internos de gestión del riesgo operacional. En ese orden, se definirán indicadores de riesgo Operacional que permitirán identificar cambios en los niveles de riesgo permitiendo conocer en forma rápida si se superan los niveles de tolerancia establecidos por el Banco. El Departamento de Gestión de Riesgo Operacional es el responsable de llevar a cabo el programa de calibración que establecerá la revisión de pérdidas o fallas ocurridas en relación con la determinación de riesgos inherentes y calidad de los controles, para asegurar que la evaluación de dichas variables se condiga con la realidad de los negocios del banco y se realicen los ajustes necesarios, informando a la Gerencia General periódicamente sobre las modificaciones realizadas en este proceso.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Auditoría Interna

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna aprobado por el Comité de Auditoría permite:

- a) Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- b) Fortalecer el control interno;
- c) Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;

Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de las mismas.

NOTA 19. Política de transparencia en materia de gobierno societario

Se describe a continuación la estructura del Directorio y la Alta Gerencia de la Entidad, su estructura propietaria y organizacional, así como la información adicional en materia de Gobierno Societario requerida por el B.C.R.A..

El Banco adhiere a los lineamientos y mejores prácticas en la materia, contenidos en la Comunicación "A" 5201 del BCRA, sin perjuicio de los fundamentos que para cada tema se exponen en su Código de Gobierno Societario aprobado por Directorio.

19.1. Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités:

La composición del Directorio y las respectivas fechas de designación se detallan a continuación:

	Nombre	Designación
Presidente	Lic. Miguel Ángel PESCE	Decreto PEP N° 3050/15 del 17/12/15
Vicepresidente	CP. Gabriel José CLEMENTINO	Dto. PEP N° 3051/15 del 17/12/15, y Acta Dir. N° 01/16 del 06/01/16
Director	Lic. Claudio Martín GOLONBEK	Decreto PEP N° 3117/15 del 30/12/15
Director	Lic. Andrés VASILADIS	Decreto PEP N° 3118/15 del 30/12/15
Director (Personal)	Esteban Ignacio OLMO	Acta Directorio N° 25/2017 del 07/12/17

Por otra parte, la función de sindicatura es ejercida por un miembro designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia que realiza controles de legitimidad y régimen contable. Según Decreto Provincial N° 3397/17 se designó en la función de síndico a la Dra. Julieta Fernanda MOURE a partir del 17 de diciembre de 2017.

Las decisiones que los Directores tomen, afectarán a toda la Entidad y se traducirán en objetivos y acciones más específicas y concretas hacia los niveles más bajos de la Organización.

La Alta Gerencia del Banco está compuesta por el Gerente General, Gerencia Comercial y las Gerencias, siendo designadas por el Directorio del Banco. Las mismas se encuentran descriptas en el Manual de Misiones y Funciones con sus misiones y funciones alineadas a las buenas prácticas de Gobierno Societario y Gestión Integral de Riesgos.

Tanto los Directores como los miembros de la Alta Gerencia cuentan con los antecedentes y competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades y funciones.

La Entidad cuenta asimismo con los siguientes Comités especiales, cuyas funciones y objetivos se encuentran detallados en el Instructivo N° 137 y Circular N° 2146 de Organización y Métodos:

- Comité de Prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- Comité de Auditoría;
- Comité de Tecnología;
- Comité de Administración, Recursos Humanos, Incentivos y Ética;
- Comité de Créditos;
- Comité de Recupero;
- Comité de Liquidez;
- Comité de Gestión Integral de Riesgos;
- Comité de Negocios; y
- Comité de Presupuesto.

La composición actual de los Comités fue aprobada por Resolución de Directorio N° 25/2016 el 27 de octubre del 2016.

19.2. Estructura propietaria básica

El Banco es una persona jurídica pública y autárquica, cuyo capital pertenece en su totalidad a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

19.3. Estructura organizacional

A continuación se describen los principales lineamientos de la estructura organizacional de la Entidad:

La estructura organizacional de la Entidad está compuesta por un Directorio compuesto por cinco integrantes: un presidente y cuatro directores titulares, de los cuales un director es elegido por el personal del Banco; el presidente y los restantes directores son designados por el Poder Ejecutivo Provincial, el vicepresidente es elegido de entre los directores y es designado por el Directorio. Del Directorio depende la Gerencia General a la cual reportan las Gerencias y Departamentos de primera línea de la Entidad.

Los negocios del Banco se encuentran segmentados en: Banca Empresas, Banca Individuos y Banca Pública y se desarrollan a partir de los siguientes productos y servicios.

Líneas de productos	Servicios
Préstamos a empresas	Cambio de Divisas
Préstamos personales	Comercio Exterior
Préstamos con código de descuento	Cajas de Seguridad
Tarjetas de crédito	Pagos de AFIP
Cuentas corrientes y cajas de ahorro	Pago de Haberes
Cuentas comitente	Home Banking
Inversiones	Recaudaciones
Plazo fijo	Red ATM

Red de Sucursales:

Al 31 de diciembre de 2017 la Entidad posee una red de sucursales que se encuentra conformada por 9 sucursales en Tierra del Fuego, Santa Cruz y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

19.4. Información relativa a prácticas de incentivos económicos al personal

El Banco cuenta con un marco de distribución de utilidades aprobada en la última modificación de la Carta Orgánica, la que se encuentra reglamentada por parte del Directorio de la Entidad a los efectos de estimular al personal.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Asimismo, la Entidad no prevé en beneficio de los directores e integrantes del órgano de fiscalización, compensación alguna que se pague a través de una gratificación o un plan de participación en las utilidades, como así tampoco, en la forma de opciones de acciones.

19.5. Política de conducta en los negocios

El Banco lleva a cabo su actividad de manera socialmente responsable, imparcial y ética, adoptando prácticas de equidad y corrección en la gestión de sus relaciones laborales, garantizando la seguridad de sus trabajadores, promoviendo la conciencia ambiental y respetando plenamente las legislación vigente en todas las jurisdicciones en las que opera.

Adicionalmente, posee un Código de Ética que tiene como objetivo evitar comportamientos inadecuados y complementa las disposiciones antes mencionadas.

19.6. Políticas relativas a los conflictos de intereses, la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculados, incluyendo los asuntos relacionados con la Entidad en los cuales los miembros del Directorio y/o la Alta Gerencia tengan intereses directos, indirectos o en nombre de terceros distintos de la Entidad

La Entidad cumple con lo dispuesto por la normativa del B.C.R.A. en lo que se refiere a operaciones con personas físicas y jurídicas vinculadas.

Los préstamos a personas físicas y jurídicas vinculadas son otorgados en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías, y en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

En relación a conflicto de intereses, la Entidad estipula dichas políticas en el código de ética antes mencionado.

19.7. Rol de agente financiero de la Provincia de Tierra del Fuego

El Banco en su Carta Orgánica establece que es caja obligada del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, sus reparticiones autárquicas, descentralizadas, empresas y de las Municipalidades. Asimismo, tal como se menciona en Nota 1 a los presentes estados contables, tiene por objeto primordial la promoción de la economía provincial.

19.8. Política definida por Carta Orgánica

Tal como se indica en Nota 1 a los presentes estados contables, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Carta Orgánica, el Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio, compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial. En especial sus políticas procuran:

- Promover el desarrollo armónico del Territorio mediante el fomento, estímulo y asistencia crediticia a las actividades agropecuarias, mineras, industriales, comerciales, forestales, pesquera, turística, cooperativista y mutualista;
- Facilitar el acceso a la propiedad de la vivienda propia, el predio familiar como así también estimular el accionar de las asociaciones sin fines de lucro y, en general, toda otra forma que conduzca a mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población;
- Ejercer, en los casos en que exista delegación por parte del Poder Ejecutivo Territorial, su representación ante los organismos de promoción económicos, financieros, nacionales y/o internacionales e integrarlos en lo que se refiere a los fines de este Estatuto;
- Asociarse con otros Bancos o Instituciones Financieras Nacionales o Internacionales para la ejecución de planes de desarrollo interprovinciales, nacionales o internacionales como así también para la ejecución de la política comercial, y
- Desarrollar todas las actividades que autorice la autoridad de aplicación en su calidad de banco comercial.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

NOTA 20. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El B.C.R.A., a través de las Com. “A” 5541, ha decidido la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), para la confección de los estados contables correspondientes al ejercicio anual iniciado a partir del 01/01/2018 y para los períodos intermedios correspondientes a ese ejercicio, estableciendo una hoja de ruta que la regula. A través de Comunicaciones modificatorias y complementarias ha normado distintos aspectos relativos a la presentación de información financiera durante ese proceso de convergencia.

El Banco se encuentra en el proceso de convergencia hacia dichas normas, cuya aplicación resultará obligatoria a partir del ejercicio que se inicie el 1º de enero de 2018, siendo los primeros estados financieros trimestrales a presentar bajo estas normas los correspondientes al 31 de marzo de 2018.

En consecuencia, la fecha de transición a las NIIF para el Banco, conforme a lo establecido en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, es el 1 de enero de 2017.

La Com. “A” 6114 ha establecido una exención transitoria de la aplicación del punto 5.5 (deterioro) de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y normado otros aspectos relativos a la medición de distintos rubros.

De acuerdo con lo requerido por la Com. “A” 6206, se incluyen a continuación las conciliaciones de saldos patrimoniales y del patrimonio neto determinado de acuerdo con normas B.C.R.A. y el determinado de acuerdo con las NIIF al 30 de septiembre de 2017 y la conciliación del resultado integral a dicha fecha.

El Banco ha considerado, en la preparación de estas conciliaciones, aquellas NIIF que estima serán aplicables para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018, como también las disposiciones establecidas en la Com. “A” 6114. Las partidas y cifras contenidas en esta nota están sujetas a cambios y solo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF.

A: Conciliación de saldos con el marco contable para la convergencia hacia las NIIF:

Conciliación de saldos y patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017 (Estados Financieros Separados)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE TERMINADO EL: 31/12/2017				
Ref.	Rubros	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
	Activo	8.661.427	-645.684	8.015.743
	Disponibilidades	1.640.992	-	1.640.992
(a) y (b)	Títulos Públicos y Privados	2.624.918	-1.028.466	1.596.452
(a)	Préstamos	2.927.746	-1.660	2.926.086
	Otros Créditos por Intermediación Financiera	1.259.738	-	1.259.738
	Créditos por Arrendamientos Financieros	1.067	-	1.067
	Participaciones en Otras Sociedades	1.130	-	1.130
(a)	Créditos Diversos	123.489	-7.501	115.988
(c)	Bienes de Uso	57.326	245.042	302.368
(c)	Bienes Diversos	17.162	149.659	166.821
(d)	Bienes Intangibles	7.357	-2.758	4.599
	Partidas pendientes de imputación	502	-	502
	Otros activos	-	-	-
	Otros activos según NIIF 10	-	-	-
	Pasivo	7.581.341	-1.005.150	6.576.191
	Depósitos	6.283.318	-	6.283.318
(b) y (e)	Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	1.151.680	-1.027.945	123.735
	Obligaciones Diversas	113.486	23.700	137.186
(f)	Previsiones	5.417	-905	4.512
	Obligaciones Subordinadas	-	-	-
	Partidas pendientes de imputación	27.440	-	27.440
	Participación de Terceros	-	-	-
	Otros pasivos	-	-	-
	Otros pasivos según NIIF 10	-	-	-

Rubros	BCRA	Ajuste NIIF 1era vez	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
PN atribuible a los propietarios de la controladora	1.080.086	361.253	-1.787	1.439.552
Capital, Aportes y Reservas	621.925	-	-	621.925
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Resultados no asignados	458.161	361.253	-1.787	817.627
PN atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-

Conciliación del estado de resultado integral al 31 de diciembre de 2017 (Estados Financieros Separados)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Rubros	BCRA	Total Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Resultado Neto del Período	458.161	-1.787	456.374
Ingresos Financieros	1.160.194	-2.237	1.157.957
Egresos Financieros	177.738	-	177.738
Cargo por incobrabilidad	29.106	-	29.106
Ingresos por servicios	155.442	-1.302	154.140
Egresos por servicios	39.639	-	39.639
Gastos de administración	642.018	7.728	649.746
Otros	31.291	-	31.291
Impuesto a las ganancias	265	-9.480	-9.215
Otro resultado integral	-	-	-
Cambios en el superavit de revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles			-
Ganancias o pérdidas actuariales acumuladas por planes de beneficios definidos post empleo			-
Diferencia de cambio por conversión de estados financieros			-
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura - Cobertura de flujos de efectivo			-
Ganancias o pérdidas por instrumentos cobertura - Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero			-
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Puntos 5.7.5 y 4.1.2A de la NIIF 9)			-
Importe del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo. Punto 5.7.7. a) de la NIIF 9			-
Resultado integral total del período			456.374
Resultado integral total atribuible a:			
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controlante			456.374
Resultado integral atribuible a participaciones no controlantes			-

B: Justificación de los ajustes

(a) Clasificación de activos y pasivos financieros:

El Banco ha clasificado sus activos financieros (AF), tal como lo exige la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base:

- a) de las características de los flujos de efectivo contractuales de esos activos y
- b) del modelo de negocio de la entidad para gestionar los AF.

BTF mantiene un modelo de negocio cuyas principales características que condicionan la clasificación y medición de los AF alcanzados por NIIF 9 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, son:

- a) Préstamos: Se mantienen hasta su vencimiento.
- b) Créditos por Arrendamientos financieros: Se mantienen hasta su vencimiento.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- c) Títulos públicos y privados con y sin cotización: No se realizan operaciones de negociación de títulos a modo de trading. Se mantienen hasta el vencimiento.

Teniendo en cuenta que el criterio de medición de los activos financieros cuyos flujos de fondos pagan principal e interés, dependerán del modelo de negocio en el que se encuentran inmersos, resulta aplicable a estos activos el criterio de Costo Amortizado con utilización del método de la tasa efectiva.

Todos los pasivos financieros han sido valuados, posteriormente a su reconocimiento, a su costo amortizado.

Los efectos producidos por aplicación del criterio de costo amortizado con el método de la tasa efectiva han sido: a) aumento de Títulos Públicos por miles de \$ 79, b) disminución de Préstamos por miles de \$ 1.660, y c) disminución de Créditos Diversos por miles de \$ 7.501. Al mismo tiempo disminuyeron los Ingresos Financieros por un importe neto de miles de \$ 2.237.- que incluye la consideración de una reclasificación de Ingresos por Servicios por miles de \$ 1.546.-.

- (b) Operaciones de Pase

Bajo NIIF, los activos financieros adquiridos mediante operaciones de pases activos para los cuales no se han transferido los riesgos y beneficios deberán reconocerse como un préstamo otorgado. Bajo normas B.C.R.A., se reconoce el título adquirido al momento de realizar la transferencia. El ajuste corresponde a la baja del título público con cotización registrado por miles de \$ 1.028.545, así como la reversión del pasivo registrado en otras obligaciones por intermediación financiera por el mismo importe.

- (c) Bienes de Uso y Diversos

Por la aplicación de NIIF 1, el valor razonable de la clase inmuebles activados en el rubro Bienes de Uso ha sido adoptado como costo atribuido a la fecha de convergencia a NIIF. Bajo normas B.C.R.A. dichos bienes se encuentran contabilizados a su valor histórico menos su depreciación acumulada. El efecto de los ajustes representa un incremento patrimonial de miles de \$ 245.042 y una disminución en resultados del período de miles de \$ 7.349.

De la misma manera, los inmuebles clasificados bajo NIC 40 (Propiedades de Inversión) contabilizados en el rubro Bienes Diversos fueron medidos a su costo atribuido. El efecto de los ajustes representa un incremento patrimonial de miles de \$ 149.659 y una disminución en resultados del período de miles de \$ 362.-.

- (d) Bienes Intangibles

De acuerdo con NIIF, un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario que no posee sustancia física. A fin de poder ser reconocido, el Banco debe tener control sobre el mismo y el activo debe generar beneficios económicos futuros. Bajo normas B.C.R.A. se reconocieron activos intangibles que no cumplen con los requisitos de NIIF para ser activados. El ajuste corresponde a no reconocer dichos activos bajo NIIF y representa una disminución patrimonial por miles de \$ 2.758.-.

- (e) Otras Obligaciones por Intermediación Financiera

Al ajuste correspondiente al pase activo, se adiciona un ajuste de miles de \$ 600.- correspondiente a una corrección de devengamiento derivada de la aplicación de NIIF 15 por contratos con clientes. Al mismo tiempo, se genera un incremento del resultado por \$ 244 reflejado como un aumento de Ingresos por Servicios, que se netea de la expuesta en (a) originada por la reclasificación de las comisiones del período que pasan a formar parte de la tasa efectiva.

- (f) Previsiones

Corresponde considerar una disminución del saldo por aplicación de NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

- (g) Impuesto diferido

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

La NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” requiere la contabilización de la diferencia entre el activo generado por las diferencias temporarias deducibles y el pasivo generado por diferencias temporarias imponibles. Por normativa del B.C.R.A., el presente balance de publicación no contempla contabilización alguna relacionada con el impuesto diferido. La situación particular del Banco frente al impuesto a las ganancias torna inmaterial el efecto que pudiera surgir al aplicar la NIC 12 en relación a los activos por impuesto diferido. Sin embargo ha reconocido un pasivo por impuesto diferido derivado de la medición a costo atribuido de los inmuebles ubicados en territorio continental. Dicho pasivo asciende a miles de \$ 33.180.- a la fecha de convergencia y a miles de \$ 23.700.- al cierre del período. El resultado del período ha sido afectado por miles de \$ 9.480.- de los cuales miles de \$ 8.310.- corresponden al cambio de tasa del impuesto para ejercicios futuros.

C: Reclasificaciones

Los saldos de activo y pasivo se han mantenido en el rubro en que se encuentran contabilizados de acuerdo a norma de B.C.R.A.

Comisiones por originación de préstamos: Según normas del B.C.R.A. se exponen dentro de los Ingresos por Servicios. De acuerdo a la NIIF 9, dichas comisiones integran el flujo de fondos necesario para el cálculo de la TIR de préstamos.

D: Aplicación de NIIF 1

La NIIF 1, le permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF considerar determinadas dispensas por única vez al principio de aplicación retroactiva de las NIIF vigentes para los cierres de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Exención utilizada:

A continuación se detallan la única exención que el Banco ha optado por utilizar bajo NIIF 1:

Costo atribuido: el valor corriente de los inmuebles clasificados como bienes de uso ha sido adoptado como costo atribuido a la fecha de transición a NIIF.

El Banco no ha hecho uso de las otras exenciones disponibles en la NIIF 1.

Excepciones obligatorias:

A continuación se detallan las excepciones obligatorias aplicables al Banco bajo NIIF 1:

1. Estimaciones: las estimaciones realizadas por el Banco según NIIF al 31 de diciembre de 2016, son consistentes con las estimaciones realizadas a la misma fecha según las normas contables del B.C.R.A., considerando lo descripto en el párrafo 4 de la Com. “A” 6114 del BCRA, respecto de la no aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9.

2. Baja contable de activos y pasivos financieros: el Banco aplicó los criterios de baja contable de activos y pasivos financieros bajo NIIF 9 de manera prospectiva, por lo tanto no contempla aquellos activos y pasivos dados de baja al 31 de diciembre de 2016.

No han resultado de aplicación otras excepciones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

NOTA 21. - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables no revelados en los mismos que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Entidad ni los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

ANEXO A

Denominación	Identificación	TENENCIA			Posición Sin Opciones	Opciones	Posición Final
		Valor de Mercado	Saldo según libros 31/12/2017	Saldo según libros 31/12/2016			
Títulos públicos a valor razonable de mercado		668	668	1.115	668	-	668
- Del país		668	668	1.115	668	-	668
- BONOS REP ARG DISCOUNTS USD 2010/2033 (2)	5443	290	290	224	290	-	290
- BONOS REP ARG A LA PAR USD 2010/2038 (2)	5445	378	378	272	378	-	378
- BONOS GLOBALES 2017 USD 2010/2017 (2)	44672	-	-	536	-	-	-
- VALORES VINC. PBI USD 15/12/2035 (2)	45701	-	-	83	-	-	-
- Otros		-	-	-	-	-	-
- Del exterior		-	-	-	-	-	-
- Otros		-	-	-	-	-	-
Títulos públicos a costo más rendimiento		-	6.427	5.426	6.427	-	6.427
- Del país		-	6.427	5.426	6.427	-	6.427
- BONAD 2018 BONO NAC.ARG. USD 2.40 (2)	5462	-	6.427	5.426	6.427	-	6.427
- Otros		-	-	-	-	-	-
- Del Exterior		-	-	-	-	-	-
- Otros		-	-	-	-	-	-
Instrumentos emitidos por el BCRA		-	2.617.823	1.511.955	2.617.823	-	2.617.823
- Letras del BCRA a valor razonable de mercado		-	-	333.616	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto.15.03.2017	46800	-	-	333.616	-	-	-
- Letras del BCRA por operaciones de pase		-	1.028.545	-	1.028.545	-	1.028.545
- LEBAC INT \$ Vto. 15.08.2018 (1)	46829	-	69.917	-	69.917	-	69.917
- LEBAC INT \$ Vto. 16.05.2018 (1)	46825	-	958.628	-	958.628	-	958.628
- Letras del BCRA a costo mas rendimiento		-	1.589.278	1.178.339	1.589.278	-	1.589.278
- LEBAC INT \$ Vto.17.01.2018 (1)	46821	-	493.489	-	493.489	-	493.489
- LEBAC INT \$ Vto.21.02.2018 (1)	46822	-	529.555	-	529.555	-	529.555
- LEBAC INT \$ Vto.21.03.2018 (1)	46823	-	566.234	-	566.234	-	566.234
- LEBAC INT \$ Vto.15.02.2017	46786	-	-	485.046	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto.04.01.2017	46790	-	-	199.470	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto.18.01.2017	46796	-	-	444.635	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto.25.01.2017	46799	-	-	49.188	-	-	-
Total de títulos públicos		668	2.624.918	1.518.496	2.624.918	-	2.624.918
Total de títulos públicos y privados		668	2.624.918	1.518.496	2.624.918	-	2.624.918

(1) Plazo menor a tres meses (Nota 14)

(2) Anexo L

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha xx/xx/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



CLASIFICACIÓN DE LA FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	31/12/2017	31/12/2016
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	500.627	528.027
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.080	500
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	209.116	156.693
Sin garantías ni contragarantías preferidas	290.431	370.834
Con seguimiento especial	2.008	-
En observación	2.008	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.008	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
En negociación o con acuerdo de refinanciación	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Con problemas	1.330	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.330	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Con alto riesgo de insolvencia	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Irrecuperable	-	1.027
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	500
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	527
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	503.965	529.054
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	2.445.691	1.592.964
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	250
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	414.775	259.715
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.030.917	1.332.999
Riesgo Bajo	16.020	10.460
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.659	2.730
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.361	7.729
Riesgo Medio	8.807	4.465
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	325	546
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.482	3.920
Riesgo Alto	14.992	7.959
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	657	212
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.334	7.747
Irrecuperable	4.414	3.758
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	145	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.269	3.758
Irrecuperable por disposición técnica	-	152
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	152
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	2.489.924	1.619.759
TOTAL GENERAL	2.993.889	2.148.813

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES
al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2017		31/12/2016	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	247.859	8,28%	348.563	16,22%
50 siguientes mayores clientes	244.448	8,16%	136.029	6,33%
100 siguientes mayores clientes	187.656	6,27%	102.012	4,75%
Resto de clientes	2.313.926	77,29%	1.562.209	72,70%
Total	2.993.889	100,00%	2.148.813	100,00%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES**

al 31 de diciembre de 2017

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							Total
	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no financiero	-	200	-	6.623	-	-	-	6.823
Sector Financiero	-	60.000	-	-	-	-	-	60.000
S. Priv. no fin. y resid. en el exter.	6.961	105.547	133.970	186.825	339.532	556.372	1.597.859	2.927.066
Total	6.961	165.747	133.970	193.448	339.532	556.372	1.597.859	2.993.889

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO		País / Exterior	Acciones y/o Cuotas partes				31/12/2017	31/12/2016	Información sobre el emisor				
Identificación	Denominación		Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad	Importe	Importe	Actividad principal	Datos del último estado contable			
									Fecha de cierre del ejercicio	Capital	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	
	En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas	000		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Controladas	000		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Del País	001		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Otras	001		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Del Exterior	002		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Otras	002		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- No Controladas	000		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Del País	001		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Otras	001		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Del Exterior	002		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Otras	002		-	-	-	-	-		-	-	-	
	En Otras Sociedades	000		-	-	-	1.141	271		-	-	-	
	- Controladas	000		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Del País	001		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Otras	001		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Del Exterior	002		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Otras	002		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- No Controladas	000		-	-	-	1.141	271		-	-	-	
	- Del País	001		-	-	-	1.141	271		-	-	-	
33628189159	Mercado Abierto Electrónico S.A.	001	Ordinarias Nominativas	1.200	1	1	1.141	271	870	31/12/2016	242	230.433	144.723
	- Otras	001		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Del Exterior	002		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Otras	002		-	-	-	-	-		-	-	-	
	Total Part. Ot. Soc.	000		-	-	-	1.141	271		-	-	-	

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 - Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



MOVIMIENTOS DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por Desvalorización	Depreciaciones del ejercicio		Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/2017	Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/2016
						Años de vida útil asignados	Importe		
BIENES DE USO									
Inmuebles	36.141	-	-	-	-	50	(932)	35.209	36.141
Mobiliario e instalaciones	3.355	2.651	2.199	109	-	10	(805)	7.291	3.355
Máquinas y equipos	10.966	7.097	718	366	-	5	(4.324)	14.091	10.966
Vehículos	1.053	-	-	-	-	5	(336)	717	1.053
Diversos	14	16	-	-	-	5	(12)	18	14
Total de bienes de uso	51.529	9.764	2.917	475	-	-	(6.409)	57.326	51.529
BIENES DIVERSOS									
Obras en curso	426	8.242	-	-	-	-	-	8.668	426
Anticipos actualiz. por compra de bienes	764	3.243	(3.055)	179	-	-	-	773	764
Obras de arte y piezas de colección	4	-	-	-	-	-	-	4	4
Bienes dados en alquiler	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes tomados en defensa de créditos	-	833	-	-	-	-	-	833	-
Alhajas y metales preciosos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Papelería y útiles	388	217	-	178	-	-	-	427	388
Otros bienes diversos	6.473	2	-	-	-	-	(18)	6.457	6.473
Total de bienes diversos	8.055	12.537	(1)	(3.055)	357	-	(18)	17.162	8.055

(1) Anexo G

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico

**DETALLE DE BIENES INTANGIBLES**

al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortización del ejercicio		Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/2017	Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/2016
					Años de vida útil asignados	Importe		
Llave de negocio	-	-	-	-		-	-	-
Gastos de organización y desarrollo	2.741	8.709	138	-	5	(4.231)	7.357	2.741
Total	2.741	8.709	(1) 138	-		(4.231)	7.357	2.741

(1) Anexo F

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico

**CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS**

al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

(cifras expresadas en miles de pesos)

Numero de clientes	31/12/2017		31/12/2016	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	3.426.045	54,53%	1.733.118	44,77%
50 siguientes mayores clientes	514.003	8,18%	406.777	10,51%
100 siguientes mayores clientes	240.707	3,83%	195.348	5,05%
Resto de clientes	2.102.563	33,46%	1.535.996	39,67%
Total	6.283.318	100,00%	3.871.239	100,00%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS

al 31 de diciembre de 2017

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	6.119.890	129.646	30.432	3.341	9	-	6.283.318
Otras obligaciones por intermediación fin. (OOIF)							
- B.C.R.A.	222	-	-	-	-	-	222
- Bancos y organismos internacionales	-	-	-	-	-	-	-
- Obligaciones negociables no subordinadas	-	-	-	-	-	-	-
- Financiaciones recibidas de entid.financ.locales	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	121.238	-	-	-	-	-	121.238
Total	121.460	-	-	-	-	-	121.460
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	-	-	-	-	-
Total	6.241.350	129.646	30.432	3.341	9	-	6.404.778

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



MOVIMIENTO DE PREVISIONES

al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

(cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
			Desafectaciones	Aplicaciones			
						31/12/2017	31/12/2016
Regularizadoras del activo							
- Títulos públicos y privados - por desvalorización	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización.	29.302	(1) 29.096	7.591	7.490	-	43.317	29.302
- Otros créditos por interm. financiera por riesgo de incob. y desvalorización	20	(1) 2	4	-	-	18	20
- Créditos por arrendamientos financieros - por riesgo de inc. y desvalorización	13	-	2	-	-	11	13
- Participación en otras soc. - por desvalorización	3	(1) 8	-	-	-	11	3
- Créditos diversos - por riesgo de inc.	4.703	-	-	2.738	-	1.965	4.703
TOTAL	27.851	29.106	7.597	10.228	-	45.322	34.041
Del pasivo							
- Indemnizaciones por despidos	-	-	-	-	-	-	-
- Contingencias con el B.C.R.A.	-	-	-	-	-	-	-
- Compromisos eventuales	31	57	52	-	-	36	31
- Riesgos no previstos	-	-	-	-	-	-	-
- Otras contingencias (2)	5.669	803	1.091	-	-	5.381	5.669
TOTAL	5.700	860	1.143	-	-	5.417	5.700

(1) Incluido en el estado de resultados dentro del rubro "Cargo por incobrabilidad"

(2) Nota 3.2.3.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico

**COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL**

al 31 de diciembre de 2017
(cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones			Capital social							
Clase	Cantidad	Votos por acción	Emitido				Pendiente de emisión o distribución	Asignado (1)	Integrado (1)	No integrado
			En circulación	En cartera	Adquisición					
					Fecha	Motivo				
Ordinarias			-	-	-	-	-	104.666	104.666	-
Total			-	-	-	-	-	104.666	104.666	-

(1) Nota 11

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el Exterior	Total del ejercicio 31/12/2017	Total del ejercicio (por moneda)							Total del ejercicio 31/12/2016	
				Euro	Dolar	Marco	Libra	Franco Francés	Franco Suizo	Yen		Otras
ACTIVO												
Disponibilidades	1.121.924	-	1.121.924	8.641	1.113.016	-	127	-	140	-	-	189.602
Títulos públicos y privados (1)	7.095	-	7.095	-	7.095	-	-	-	-	-	-	6.541
Préstamos	4.788	-	4.788	-	4.788	-	-	-	-	-	-	4.272
Otros créd.por interm.financ.	3.370	-	3.370	-	3.370	-	-	-	-	-	-	1.664
Créditos por arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos diversos	18.715	-	18.715	-	18.715	-	-	-	-	-	-	14.598
Bienes de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes diversos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Partidas pendientes de imputación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.155.892	-	1.155.892	8.641	1.146.984	-	127	-	140	-	-	216.677
PASIVO												
Depósitos	1.091.793	-	1.091.793	-	1.091.793	-	-	-	-	-	-	167.158
Otras oblig.por interm.financ.	294	-	294	86	208	-	-	-	-	-	-	92
Obligaciones diversas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Previsiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones neg. subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Partidas pendientes de imputación	2	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.092.089	-	1.092.089	88	1.092.001	-	-	-	-	-	-	167.250
CUENTAS DE ORDEN												
DEUDORAS												
Contingentes	1.158	-	1.158	-	1.158	-	-	-	-	-	-	1.180
De control	2.606.227	-	2.606.227	5.688	2.600.539	-	-	-	-	-	-	73.395
De derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fiduciarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2.607.385	-	2.607.385	5.688	2.601.697	-	-	-	-	-	-	74.575
ACREEDORAS												
Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fiduciarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) Anexo A

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



ASISTENCIA A VINCULADOS
al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

SITUACIÓN CONCEPTO	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición Técnica	TOTALES	
			No Vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31/12/2017	31/12/2016
1. Préstamos	3.064	-	-	-	-	-	-	-	3.064	1.890
- Adelantos	217	-	-	-	-	-	-	-	217	18
Con gtías y contragtías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contragtías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contragtías preferidas	217	-	-	-	-	-	-	-	217	18
- Documentos	479	-	-	-	-	-	-	-	479	195
Con gtías y contragtías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contragtías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contragtías preferidas	479	-	-	-	-	-	-	-	479	195
- Hipotecarios y Prendarios	615	-	-	-	-	-	-	-	615	767
Con gtías y contragtías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contragtías pref."B"	615	-	-	-	-	-	-	-	615	767
Sin gtías ni contragtías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Personales	672	-	-	-	-	-	-	-	672	462
Con gtías y contragtías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contragtías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contragtías preferidas	672	-	-	-	-	-	-	-	672	462
- Tarjetas de crédito	1.081	-	-	-	-	-	-	-	1.081	448
Con gtías y contragtías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contragtías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contragtías preferidas	1.081	-	-	-	-	-	-	-	1.081	448
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contragtías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contragtías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contragtías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Otros créditos por Intern. financ.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Bienes dados en loc. fin. y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Responsabilidades eventuales	133	-	-	-	-	-	-	-	133	232
5. Particip.en otras soc. y títulos privados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3.197	-	-	-	-	-	-	-	3.197	2.122
PREVISIONES	32	-	-	-	-	-	-	-	32	21

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Objetivo de las operaciones realizadas	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo Promedio ponderado Originalmente Pactado -en meses-	Plazo Promedio ponderado Residual -en meses-	Plazo Promedio ponderado de Liquidación de Diferencias -en días-	Monto
Operaciones de Pase	Intermediación cuenta propia	Títulos públicos nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	-	-	1	1.028.545
Total								1.028.545

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/02/2018
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 - Folio 20

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS al inicio	-
RESULTADOS al cierre	458.161
RESULTADOS NO ASIGNADOS al cierre	458.161
A Reserva Legal (20% s/458.161 miles de pesos)	91.632
A Reserva Estatutaria	-
A Reserva Facultativas (Directorio 20%)	91.632
Ajustes (ptos 2.3 y 2.4 Com "A" 4589 texto según Com "A" 4591)	-
Subtotal	274.897
PN al inicio del ejercicio	487.373
Reserva s/IPIM para cubrir deterioro del capital. (suspendido Ley 1068)	-
Saldo distribuible	274.897
RESULTADOS del ejercicio DISTRIBUIDOS	274.897
A Fondo estímulo para el personal del Banco 10%	-
A Remanente para el Gobierno de Tierra del Fuego e I.A.S.	274.897
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS del ejercicio	-

Resultados No Distribuidos de ejercicios anteriores	-
A Capital	-
Subtotal	-

TOTAL DE RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	-
--	----------

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Lic. Miguel Ángel PESCE
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

CP. Gabriel CLEMENTINO
Vicepresidente

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES

Señores Presidente y Directores de
Banco Provincia de Tierra del Fuego
CUIT: 30-57565578-1
Maipú 897
Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego AIAS

1 ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **Banco Provincia de Tierra del Fuego** al 31 de Diciembre de 2017 que comprenden el estado de situación patrimonial y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes, con sus notas 1 a 21 y Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N y O que los complementan, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

2 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Dichos estados fueron preparados y emitidos por el Directorio de la sociedad, que es el responsable por su contenido, en ejercicio de sus funciones exclusivas.

3 RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas establecidas por las disposiciones del B.C.R.A.

Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evalua-

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE ESTADOS CONTABLES
(continuación)**

ción del riesgo de que los estados contables contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Entidad relativo a la preparación y presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por el Directorio y la Gerencia y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que hemos obtenido los elementos de juicio válidos y suficientes para sustentar nuestra opinión profesional.

4 OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., y, en todo lo no reglado específicamente por dicho reglamento, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina.

Con relación a las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, que se presentan con fines comparativos, surgen de los respectivos estados sobre los que hemos emitido con fecha 16 de febrero de 2017, nuestro informe con opinión favorable sin salvedades.

5 ÉNFASIS SOBRE CIERTAS CUESTIONES

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar las siguientes cuestiones descritas en las Notas a los estados contables adjuntos y que deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de dichos estados:

- a) los estados contables adjuntos han sido preparados por la Entidad de conformidad con las normas contables para las entidades financieras establecidas por el BCRA, las que difieren de las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los aspectos que se describen en la Nota 2.5.
- b) Tal como se indica en la nota 20 a los estados contables adjuntos, el Banco se encuentra en proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales serán aplicables para el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2018. Las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, están sujetas a cambios y sólo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE ESTADOS CONTABLES
(continuación)**

6 INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Al 31 de diciembre de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Instituto Provincial de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego y al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Entidad ascendía a \$11.685. 458,16 no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- c) Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para agentes de liquidación y compensación y agentes de negociación propia, según se menciona en Nota 16 a los estados contables

Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 20 de febrero de 2018.

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5
R.S.G.C.E

(Socio)

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T°2 – F°20



INFORME DEL SÍNDICO

Señoras/es
Presidente y Directores del
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
Avenida Maipú N° 897
(9410) USHUAIA
TIERRA DEL FUEGO

- I. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias, he examinado el Estado de Situación Patrimonial del Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre del año 2017, el correspondiente Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, con sus notas 1 a 21 y los Anexos A a L, N y O que lo complementan, los que han sido presentados por la Entidad para mi consideración. Se deja aclarado que la preparación y emisión de los referidos estados contables es responsabilidad del Banco.
- II. Mi labor fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y se basó en la revisión de los documentos citados ut-supra, los que cuentan con previo dictamen de la Auditoría Externa de fecha 20 de febrero de 2018, (con las limitaciones y/o salvedades pertinentes). La tarea se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información sobre las decisiones de la Entidad expuestas en Actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, tanto en lo relativo a sus aspectos formales como documentales. Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, he prescindido del mismo, por lo tanto el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
- III. Basado en el trabajo realizado y con el alcance de lo descripto en los párrafos precedentes, estoy en condiciones de informar que, en mi opinión, los Estados Contables del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego elaborados al 31 de diciembre de 2017, en atención a los conceptos vertidos en el Informe realizado por el Auditor de fecha 20 de febrero de 2018, reflejan razonablemente su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, como así también los resultados de sus operaciones, la evolución y variación en su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Asimismo, el Banco ha observado en su funcionamiento, un adecuado cumplimiento a su Carta Orgánica y normativa aplicable vigente.
- IV. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para los agentes de liquidación y compensación, según se menciona en Nota 16 a los estados contables adjuntos.
- V. Se ha dado cumplimiento de esta manera, a lo dispuesto por el artículo 24° de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

Ushuaia, 20 de febrero de 2018

Dra. Julieta Fernanda MOURE
Síndico